# LAS "PROVINCIAS" INCA DEL ANTIGUO TUCUMAN

ALBERTO REX GONZÁLEZ

*A la memoria de Alejandro González Cattone, poeta, hermano. Más que la sangre nos unió el común amor a las cosas de nuestra América.*

"Tanto fue lo que temieron a sus príncipes en tierra tan larga, que cada pueblo estaba tan bien orientado y bien gobernado como si el señor estuviera en él para castigar los que lo contrario hiciesen".

Pedro Cieza de León. *Del Señorío de los Incas*. Cap. XII

## Introducción

EN UN TRABAJO anterior (González 1982) tratamos de definir el ámbito geográfico de la provincia inca de Chicoana y localizar el asiento principal del mismo nombre, probable residencia de su curacazgo, su posible cabecera. En dicho trabajo utilizamos testimonios históricos, arqueológicos y geográficos.

El dominio inca del Noroeste Argentino (NO.A) está bien establecido,[1] tanto por los testimonios documentales como arqueológicos. Sin embargo, no se ha intentado definir las divisiones geopolíticas inca de este extenso territorio. Quizás esto es consecuencia de la escasez de información histórica, debido a la rápida desaparición de las estructuras imperiales inmediatamente después de la conquista española y el pronto retorno de las etnías nativas a sus prácticas y límitas ancestrales. Strube ha destacado el hecho que los españoles ignoraron en el NO.A por completo la organización inca.

1. Las primeras referencias sobre vestigios inca se encuentran en escritos coloniales. La literatura posterior tiene un excelente expositor y analista de los restos inca y su significado en Boman (1908) y en lo histórico en Jaimes Freyre (1916); la evidencia arqueológica culmina con el análisis y evaluación de Bennett (1948) y la histórica con Levillier (1926). La información posterior es abundantísima y no es necesario glosarla aquí. Sólo cabe mencionar que, a partir de los estudios de Ambrosetti, quien puso en duda en sus comienzos la ocupación inca del N.O.A. (Ambrosetti 1899: 141 y ss.), ha habido investigadores que han negado esa ocupación sin aportar ningún testimonio en su favor (Vignati 1943; Greslebin 1939, 1941) y en la actualidad han vuelto a aparecer esporádicos artículos periodísticos donde se vuelve a esa negación sin aportar argumentos de ninguna clase.

"... Y sólo reparaban en los curacas responsables de cada pueblo a los que apuntaban cuidadosamente con fines de repartimiento". Pero no puede dudarse de la existencia de una organización precolombina que permitió otorgar desde el Perú encomiendas como las de Martin Monje, en Humahuaca, con el nombre de pueblos, caciques y lugares, antes de que los españoles hubiesen pisado alguna vez esa región (Strube 1963-64: 121). Pease dice que poco o nada sabemos de los enclaves administrativos inca al SE y S del Cusco, tanto en términos de grandes conjunto como de pequeños enclaves intermedios (Pease 1977: 142). Lo inca debió perdurar después de la conquista española sólo en algunas manifestaciones culturales de la élite local. En la mayoría de la población regional el impacto imperial quedó menos manifiesto. Si bien se dispone de algunas informaciones históricas sobre los incas en el NO.A no existen para esta región historiadores y cronistas tempranos que dejaran testimonios amplios como sucedió con el territorio chileno. En el trabajo ya citado hemos tratado de explicar estas circunstancias (*Op. cit.* nota 6).

También ha contribuido negativamente a nuestro conocimiento de lo inca la carencia de estudios globales sobre la presencia inca en el NO.A. Sólo una visión de conjunto que tenga muy en cuenta los lazos estructurales de sus elementos componentes puede definir sus divisiones geopolíticas. El estudio de sitios aislados o de ámbitos circunscritos, según el enfoque corriente de la arqueología regional, no permite llegar a la solución adecuada del problema que nos interesa (González 1980: 13 y s.s.).

Definida la "provincia" de Chicoana no es admisible que ésta quede como una entidad única y aislada. Se impone también conocer las otras "provincias" en las que seguramente se subdividía el Tucumán inca, que al parecer abarcó la mayor parte del territorio del NO.A.

Este planteo no figura corrientemente en los trabajos de arqueología ni en las síntesis etnohistóricas de esta región. En la mayoría de las obras que se usan aún como manuales, pese a que reconocen la frecuencia con que aparecen materiales arqueológicos de origen inca y que se transcriben los testimonios históricos correlativos, a menudo no queda en claro el rol dominante político militar y de explotación económica ejercido por los incas. En esta síntesis se describen detalladamente las etnías locales, mereciendo la presencia inca menos interés y no pocas veces se plantean interrogantes sobre los alcances de su presencia. Algunos suponen que los vínculos entre las etnías del NO.A y los incas fueron básicamente comerciales, otros que sólo importaban a los cusqueños los caminos o la explotación minera. No obstante, la conquista inca debió ser el hecho cultural más importante de estos pueblos desde la época en que se formó la tradición de La Aguada en el siglo VI d.C. Canals Frau sintetizaba su opinión diciendo: "... Ignoramos en qué medida nuestros cacanos estuvieron sujetos a los incas (Canals Frau 1953: 489) y Serrano duda entre la dominación guerrera, el vasallaje voluntario o una penetración comercial (Serrano 1947: 13). Lafón especialista, por años, en la Quebrada de Humahuaca creía que el "... Horizonte incaico de Humahuaca es tardío, quizás llegó junto a la conquista española o muy poco antes" (Lafón 1956: 72), apreciación poco comprensible y que fue escrita siete u ocho años después de aparecido el libro de Bennett, donde éste analiza a fondo el problema de los estilos y la cronología inca del NO.A. En un trabajo posterior Lafón pone en duda la dominación política de los Incas en el NO.A (Lafón 1958: 132). Martínez Soler integra el grupo de quienes piensan que los incas sólo ejercieron en el NO. "... influencia cultural y comercial" y agrega: "... entendemos que debe suponerse, más que un dominio directo, una expansión cultural, apoyada en un relativo intercambio que se asemejaría "mutatis mutandis" a la influencia de la cultura clásica del viejo mundo en las regiones germánicas del Neckar hasta el Elba" (Martínez Soler 1966: 11). Otra interpretación, en cierto modo bastante sorprendente, es la de Madrazo y Otonello para quienes: "... Es muy posible que la penetración incaica (en el NO.A) tuviera un carácter predominantemente "religioso"; opinión que es compartida "... sin reservas..." por Schobinger (Schobinger 1966: 191). Es por demás conocida la interpretación que ve en la expansión Chavín un origen religioso; el que, algunos, creen pudo ser también la causa motora del dominio Wari Tiahuanaco, lo que ha originado no pocas polémicas. Este mismo concepto, aplicado al dominio inca, creemos que es la primera vez que se utiliza, pues la expansión político-militar-económica es demasiado evidente como fundamento imperial. Repetimos que el dominio político es el más difícil de demostrar cuando la documentación histórica es escasa, como sucede con la disponible para el NO.A inca. Sin embargo, creemos que con las pruebas existentes sobre el Imperio Inca sólo una falta de valoración de su estructura expansionista y de su organización sociopolítica y económica pueden poner en duda las verdaderas causas de la conquista y dominio imperial en el NO.A.



En la síntesis que hicimos con Pérez hace ya bastante tiempo, se enfatizó brevemente el rol del impacto imperial en lo económico, militar y sociopolítico sobre las etnías del NO.A (González y Pérez 1976: 108 y s.). Posteriormente, en una conferencia dictada en la Academia Nacional de Ciencias en Buenos Aires expusimos el rol de la explotación minera como una de las causas principales de la conquista inca del NO.A, explotación que se basó en la excelente y antigua tradición metalúrgica local. Nuestra exposición en la Academia fue resumida en un artículo publicado en la revista *Tópicos* (González 1978). Algunos jóvenes investigadores han seguido el mismo enfoque (Sempé 1973; Núñez Regueiro 1978; Tarragó 1978; Rafino 1980). Sin embargo, la mayoría parece continuar con las viejas afirmaciones. Por eso creemos oportuno aclarar algunos detalles sobre el problema.

Si se admite que el antiguo "distrito" del Tucumán, en sentido amplio, formaba parte del Imperio Inca, no tenemos por qué suponer que los principios estructurales básicos que cimentaron el incario fueron en el NO.A

distintos a los existentes en otras "provincias" del Estado. Mucho más cuando tenemos información que en el cercano territorio chileno existían subdivisiones políticas muy bien definidas como también claras expresiones del dominio militar. Así la región de Copiapó estaba sujeta a un "... indio orejón del Cuzco" y Coquimbo era cabecera de tres valles (Oviedo 1959, V: 137) cuyo gobernador era "... un indio del Perú puesto por mano de su rey Huayna Capac" (Mariño de Lobera 1960: 242) y podrían citarse varios ejemplos al respecto. Seguramente, entonces, en nuestros territorrios del NO.A debió existir una definida subdivisión geopolítica establecida por los incas y mantenida por la "pax incaica". Es decir, un rígido sistema que actuaba de acuerdo con el grado de hostilidad o sumisión del sojuzgado. Este sistema reconocía todos los matices del espectro de la dominación imperialista: desde el trato "muy suave" otorgado a la sumisión sin retaceos, al del etnocidio más completo, precedido por refinadas torturas, o el traslado masivo de las poblaciones que osaban rebelarse o poner en duda el dominio inca o simplemente trasgredían las normas establecidas. Es sabido, por ejemplo, que aún en aquellos casos en que hubo alianza voluntaria con el Estado Inca, como el de la élite Lupaca, aunque los señores locales se mantuvieron en el poder, el sometimiento fue progresivo y se transformó en una "... relación de dominio Inca de supervivencia Lupaca" (Hyslop 1979: 75).

Esto significa que existía un cierto grado de flexibilidad en la compleja organización estatal de dominio de acuerdo con las variables que intervienen. Algunas guardaban relación con el potencial económico, demográfico, de la organización zonal y del nivel de desarrollo cultural de la etnía dominada, del deseo de una élite gobernante de perpetuarse en el poder, lo que se tradujo en indudables variantes regionales. Así no existe en la arqueología de Argentina y Chile nada que pueda compararse con los templos de Ingapirca o Pillkokaima, o con los Chullpas de Sillustani, según ya hicimos notar en un trabajo anterior donde se esbozó algunas de las posibles causas de estas variantes regionales (González 1980). Pero de aquí a suponer que no existió en el NO.A una organización político-social y militar inca de dominio bien estructurada, hay una considerable distancia.

Nuestras variadas circunstancias provinciales imponen también variantes locales definidas. Veremos que los documentos mencionan, por ejemplo, mitimaes dedicados principalmente a la explotación minera en la provincia de Quire-Quire. Algo diferente ocurrió en la provincia de Humahuaca, donde la información histórica dice que los mitimaes estaban fundamentalmente dedicados a la explotación agrícola o a la defensa de la frontera. De la misma manera la oposición de los Huarpes a los Incas debió ser muy diferente a la opuesta por los Calchaquíes, y la reacción inca debió ser proporcionalmente diferente en cada caso. Rastrear las complejidades de esta organización en los testimonios etnohistóricos y arqueológicos significará un indudable aporte a un conocimiento del que aún carecemos, por no existir un adecuado planteo de sus interrogantes. Ya dijimos que la información escrita sobre las subdivisiones políticas del incanato en el NO.A es escasa o aún falta por completo para algunos ámbitos de su territorio. Queremos enfatizar que esto podrá superarse, en parte, por los aportes de la arqueología, si se aplican criterios metodológicos y técnicos adecuados en las futuras investigaciones.



Aparte de la información arqueológica que podemos denominar clásica, con predominio de recopilación de rasgos existentes en la arquitectura, alfarería, metalurgia, etc., creemos que debe usarse la información que brindan los patrones de asentamiento de acuerdo con su valor funcional, según lo dicho anteriormente. Pero, mucho más aún, en el caso específico de la búsqueda de las subdivisiones políticas, se impone establecer una clasificación en categorías jerárquico-funcionales de los diferentes asentamientos humanos del Período Imperial, buscando indicadores según modelos establecidos o por establecer. Creemos que la aplicación de este criterio es fundamental y que existen muchas posibilidades para identificar los vestigios de las capitales de los curacazgos principales y secundarios si se los busca con metodología adecuada y con trabajos de campo bien realizados. En primer lugar, se trata de establecer la distribución territorial de los distintos asentamientos puramente inca establecidos sobre asentamientos autóctonos preexistentes, o bien con sólo influencia inca. Luego determinar un posible orden jerárquico de estos sitios en base a sus proporciones, demografía, arquitectura y potencial económico local y regional y al rol de los incas en ese desarrollo. Un buen ejemplo de todo esto, aunque no definitivamente estudiado es el de la "ciudad" de La Paya. Su proceso histórico resulta bastante claro y lo mismo el papel jugado por los Incas sobre la etnía local de Los Pulares (González 1982). También es claro el asentamiento correspondiente al curaca local, con sus collcas y casa-habitación. Un análisis funcional del resto del asentamiento hecho con criterios adecuados puede resultar esclarecedor en muchos otros aspectos (Morris 1971; Kendall 1978).

Las relaciones de los asentamientos humanos y recursos económicos de las poblaciones autóctonas con su jerarquía política se ha encarado en diversas investigaciones realizadas en Mesoamérica y en el área nuclear andina. Esto quedó planteado teóricamente al comenzar los estudios de los asentamientos humanos (Trigger 1968; Sears 1968) como en lo particular ha sido sugerido entre nosotros hace tiempo por José Antonio Pérez (1966). Un interesante modelo ha sido propuesto recientemente por Warwick Bray, quien resume también trabajos anteriores que se refieren al problema (Bray 1980).

Para el área maya existe una categorización jerárquica de sitios, para la zona de Seibal y Río de La Pasión, según exposición de R. Adams, en el Simposio organizado por la Fundación Wenner Gren, en su sede austríaca en agosto de 1980.

Para el Perú la relación entre centros urbanos y jerarquías políticas ha sido expuesta, entre otros, por Hardoy, quien da como ejemplo el orden

jerárquico-político de los asentamientos del reino Chimú, a partir de Chanchán su gran capital (Hardoy 1972).

Parece factible aplicar modelos similares a la arqueología del NO.A referente al Periodo Imperial. Siguiendo criterios metodológicos similares puede sugerirse que por sus proporciones, por los asentamientos inca contenidos dentro de su propio perímetro, su situación geográfica, etc., Tilcara fue con toda probabilidad la cabecera principal del curacazgo de Humahuaca. Si a los elementos de juicio enumerados se agregaran algunas informaciones históricas, que nos dicen que Tilcara fue la residencia de los célebres caciques Viltipoco, la hipótesis resulta consistente. Aplicando los mismos criterios al Valle Calchaquí, dentro de los límites de la provincia de Chicoana, La Paya tiene posibilidades similares, con la salvedad que la existencia en el Valle de sitios inca puros, como el complejo Cortaderas-Potrero establecen relaciones más difíciles, por lo cual el análisis debe extremarse en este caso y sólo resolveremos la cuestión cuando se hayan estudiado convenientemente esos sitios.

Con respecto a la "provincia" de Quire-Quire, los documentos informan que, dentro de sus probables límites, el sitio Tolombón fue la residencia del célebre cacique Dn. Juan Calchaquí "Señor principal de dicho Valle". Por desgracia no se ha hecho aún la investigación arqueológica de este sitio que sólo conocemos por una breve nota (Aparicio 1948). Se carece de información sobre el gran asentamiento de Quilmes que algún documento menciona como importante lugar inca. Su reciente "restauración", por personal de la Universidad de Buenos Aires, ha sido una magnífica oportunidad para un estudio exhaustivo de esta naturaleza. Desgraciadamente aún no se han dado a conocer los resultados de la investigación científica que debe haberse realizado.

En cuanto a la provincia austral creemos que el centro de su curacazgo debió estar en la "Tambería" de Chilecito, a juzgar por las proporciones del sitio, rasgos arquitectónicos, ubicación geográfica y sus viviendas diferenciadas y protegidas por una muralla perimetral, y por la presencia de un ushno central; aunque esta deducción no va más allá de una simple hipótesis y es una sugerencia para futuros trabajos tanto en el terreno como de gabinete.

Es interesante por las posibles implicancias que el hecho debe tener, observar que de las cuatro cabeceras propuestas tres de ellas (Tilcara, La Paya y Tolombón) corresponden a asentamientos inca sobre poblaciones preexistentes. Mientras que Chilecito es inca desde el comienzo. También debe señalarse que, de las cuatro, la única que posee un ushno bien identificado es la última, lo que quizás significa una mayor presencia de personajes y de culto cusqueño. Mientras en Tilcara, La Paya y Tolombón hay una presencia inca superpuesta a las etnías locales, los sitios inca puros como el Pucará de Andalgalá, Cortaderas, Tombo del Aconquija, Ranchillos, Tocota y Chilecito responden exclusivamente a los fines de la acción geopolítica imperial.



Creemos que nuestra propuesta, aparte de ser un intento de contribuir a un importante problema, puede servir a los arqueólogos en la formulación de futuros diseños de investigación.

## Distrito inca del Tucumán

La voz Tucumán figura en las crónicas locales del NO.A o en las generales del Perú bajo grafías muy diferentes: Tucma, Tukma, Tucuma, Tucuiman, etc. De la misma manera la entidad geopolítica designada por ese término aparece con amplias variantes, a veces contradictorias o imprecisas en cuanto a sus límites y a la categoría exacta que involucra. La designación más frecuente es la de "provincia" de Tucumán, quizás interpretación hispánica de una subdivisión geopolítica inca preexistente, según veremos.

En algunas crónicas figura como el "Reino de Tucma", según lo encontramos en Garcilaso (1943: 278) y Vázquez de Espinosa (1948: 622) entre otros.[2] Designación totalmente inaceptable. Levillier, uno de los historiadores que se han ocupado de este tema, dice "En tiempos preincaicos la región andina ocupada por los diaguitas, desde Jujuy a San Juan incluyendo el Tucumán actual, parece haber sido el reino de Tucma de los cronistas" (Levillier 1926, I p. IV) y agrega: "... Tucma, invadida por los incas llegaba hasta Mendoza" (idem. pág. IV, nota 1). Esta información de Levillier cuenta con algunos antecedentes ya que a fines del siglo pasado Lafone Quevedo escribía "... Para entender como se debe la historia verdadera de la conquista del Tucumán es menester convencerse de que la actual ciudad y provincia de Tucumán no tenía más que ver con el Tucumán de los Incas, de Rojas y de Juan Núñez de Prado, que Santiago, Esteco, Córdoba y Salta" (Lafone Quevedo 1888: 24). Y en otro trabajo posterior agrega: "... El nombre Tucumán, que nosotros conocemos, era un término geográfico político del imperio incaico limitado a la región Diaguita Andina, y de ninguna manera aplicable a la de los llanos inmediatos, tierras de juríes, contra los cuales esos Andes del Tucumán estaban erizadas de defensas y fortines" (Lafone Quevedo 1919: 4). Levillier y sus seguidores no tienen en cuenta que, por lo que hasta ahora sabemos y la arqueología lo confirma cada vez más, el NO.A no estuvo nunca unificado políticamente en el Periodo Tardío de su historia cultural inmediatamente preinca (González y Pérez 1972: 31 y ss.). En consecuencia, no existió el reino de Tucma. A lo sumo pudieron existir

2. Garcilaso menciona varias veces al "Reyno de Tucma". Siguiendo a Blas Valera cita al Tucumán a propósito de la lengua quechua que se habría hablado en su distrito (Garcilaso 1943, II: 91); lo vuelve a mencionar al tratar de la conquista del "Reyno de Chile" por los incas (Idem, II: 128) y le dedica un largo párrafo a propósito de la sujeción del territorio al imperio (Idem, II: 278). Lo del "Reyno de Chile" figura también en las crónicas con cierta frecuencia (Mariño de Lobera 1960: 234). En este caso Mariño de Lobera se debe referir también a una subdivisión política inca.

algunos señoríos.[3] La unificación política de gran parte del NO.A sólo se realizó con los Incas, preservándose las subdivisiones geoétnicas preexistentes. Es lógico suponer que la designación del territorio unificado bajo la férula imperial se designó entonces con un solo nombre, lo que es un acierto de Levillier.

Cabrera cree, también, siguiendo a Garcilaso, que la denominada por los españoles provincia o gobernación de Tucumán correspondía al supuesto "reino de Tucuma" (Cabrera 1914: 137 y ss.). Serrano, por su parte, interpreta que el Tucma de Garcilaso podría corresponder al valle de la provincia de San Juan de este mismo nombre y no al distrito general (Serrano 1947: 14). En un mapa de las "provincias indígenas" del NO.A Serrano grafica concretamente esta idea. (Serrano 1943). La interpretación que parcializa la designación de Tucumán a un territorio circunscrito más pequeño que el distrito inca del NO.A la hallamos en el historiador Lizondo Borda, quien cree que la referencia a Tucumán de las crónicas pertenece sólo al territorio de la actual provincia de este nombre y que la extensión del ámbito de Tucumán a los Valles Calchaquíes, La Rioja y Catamarca es algo más tardía (Lizondo Borda 1942: 11 y ss.). No hay duda de que el testimonio de González de Prado, tantas veces citado, podría inducirnos a esta conclusión, y también una afirmación de Cieza de León quien al referirse a la expedición de Rojas dice textualmente "... se partió de Chicoana y anduvo por comarcas harto dificultosas hasta llegar a una provincia que ha por nombre Tucuma, la cual está a la decaída de una no poco fragosa sierra, pero no tiene más de cuatro leguas de travesía" (Cieza de León, s.f. II: 315). Lo mismo puede ocurrir con la información de Alonso Abad, de 1585, cuyos testigos nombran solamente al territorio de la provincia actual y no al distrito general de Tucumán (Abad 1918, especialmente págs. 117 y 126). Otro autor, basado en la existencia de un topónimo y en el nombre de una hacienda existente en la zona de Cochabamba, supone que el Tucma de Garcilaso corresponde a esa región boliviana (Ibarra Grasso 1960: 50-53). Esta hipótesis no toma en cuenta, para nada, la extensa documentación existente sobre el problema excepto su parca referencia.

El párrafo de Garcilaso que ha originado tantas deducciones erróneas [4] no puede utilizarse como argumento en este problema, no sólo por ser demasiado tardío sino porque resulta directamente inverosímil, debido a:

3. Gordon Childe ha señalado las dificultades que existen para definir, con sólo evidencias arqueológicas, estas categorías políticas (Childe 1980: 62).

4. Garcilaso dice: "... Estando el Inca en la provincia de Charca, vinieron embaxadores del reino llamado Tucma, que los españoles llaman Tucumán, que está dozientas leguas de las Charcas, al sureste y, puestos ante él, le dixeron: "Capa Inca Viracocha, la fama de las hazañas de los Incas, tus progenitores, la rectitud e igualdad de su justicia, la bondad de sus leyes, el govierno tan en favor y beneficio de los súbditos, la excelencia de su religión, la piedad, clemencia y mansedumbre de la real condición de todos vosotros y las grandes maravillas que tu padre el Sol nuevamente ha hecho por tí, ha penetrado hasta los últimos fines de nuestra tierra, y aún pasaron adelante. De las cuales grandezas, aficionados los curacas de todo el reino de Tucma,



1º No existió ningún "reino" políticamente unificado en el NO.A antes de la conquista inca y esta unificación no organizó un "reino" sino una de las subdivisiones territoriales del imperio, fuera ésta un Guaman, una Huaranka, etc.

2º Existen testimonios, especialmente arqueológicos, que demuestran que los Calchaquíes estuvieron bajo el dominio inca. Hay datos históricos que informan que este dominio no fue fácil;[5] lo que es confirmado por el valor indomable con que los Calchaquíes lucharon durante 120 años contra los españoles defendiendo su independencia. Es más que difícil suponer, entonces, que estas etnías enviaran sus emisarios para ofrecerle vasallaje al Inca.

La primera referencia al término Tucumán estaría en la carta de Vaca de Castro a Carlos V, de 24 de noviembre de 1542. En el documento original dice "... *ay noticia que entre esta provincia de Chile y el nascimiento del río Grande que llaman de La Plata, ay una provincia que llaman...*" (Levillier 192[illegible]: 85). En este punto crucial en que el documento va a nombrar la provincia, el original está roto o en blanco. Levillier supone que en lo faltante debió decir "*de Cesar*", en cambio Ledesma supone, creemos que con fundamento, que la palabra en cuestión debió ser "Tucumán" (Ledesma 1961: 115 y ss.), Ledesma funda su hipótesis en la información de los testigos de la "entrada" de Rojas, quienes repiten que fueron a la provincia de Tucumán y Río de La Plata. Entre estos testigos se hallaba Pedro González de

embían a suplicarte hayas por bien de recebirlos debaxo de tu Imperio, y permitas que se llamen tus vasallos, para que gozen de tus beneficios, y te dignes darnos Incas de tu real sangre que vayan con nosotros a sacarnos de nuestras bárbaras leyes y costumbres y a enseñarnos la religión que devemos tener, los fueros que debemos guardar...". Agregaron presentes de la tierra e informaron al Inca sobre "... un gran reino llamado Chili" ... "una gran cordillera nevada ..." para que el Inca fuese a conquistarlo (Garcilaso de la Vega 1943: 278).

El tono del discurso encaja íntegramente en la cosmovisión y en la expresión española del siglo XVII y no en la indígena. La inexistencia de tal reino y la fiereza con que los cacanos o diaguita-calchaquíes defendieron su independencia contra los colonos hacen por completo inadmisible el cuento de Garcilaso.

Como bien lo ha hecho notar Raúl Porras, en cuidadoso análisis, es en su referencia a los pueblos vencidos por los incas, o sojuzgados por éstos, donde se encuentran las fallas más notables de Garcilaso (Porras Barrenechea 1962: 314 y ss.). Es probable que el párrafo sobre los pueblos del Tucumán sea una expresión deformada de un concepto expresado por Cieza quien dice de Topa Inca "... que caminó por toda la provincia del Collao hasta salir della; envió sus mensajeros á todas las naciones de las Charcas, Carangas y más gente que hay en aquellas tierras. Déllas unas le *acudían a servir y otras a le dar guerra*, mas, aunque se la dieran su potencia es tanta, que bastó á los sojugar usando con los vencidos de gran clemencia, y con los que se *venian, de mucho amor*". (Cieza, *Del Señorío de los Incas*, 2ª Parte de la Crónica del Perú, B.P. p. 162; Cap. LX). (Subrayado nuestro).

5. El P. Diego de Torres dice al respecto, deformando indudablemente el caso, a fin de exaltar los méritos hispanos "... Los peligros noson menores quelos trauajos (de los Padres) porque demas delos dhõs, están en un perpetuo riesgo entre aquella gente ques muy bárbara y fiera yenemiga por estremos de españoles los quales entantos años passados nolohan podido conquistar yloquemas es *ni el ynga* aquien apenas sele escapo nacion destos yndios aquien el no sugetasse como les Viesse la cara..." (*Cartas Anuas*, Vol. XIX, pp. 515).

Prado, testigo muy valioso por la precisión de detalles y porque informa a sólo seis años después de la "entrada". En la cédula de descubrimiento otorgada en 1549 a Núñez del Prado aparece ya claramente el término Tucumán (citado por Coni 1920: 28).

Esta información de los primeros momentos de la conquista es muy importante, pues en el caso de la "entrada" de Rojas, la existencia del territorio de Tucumán y su nombre sólo podría deberse a los compañeros de Almagro o bien a los informantes incas cusqueños con quienes Almagro planificó su viaje a Chile. En cambio, la mención de Tucumán que hacen escritores más tardíos, como Garcilaso, Montesinos o Santa Cruz Pachacuti (glosados por Levillier 1926, T. I: 17-19) pudo tener orígenes muy diversos y poco relacionados con las divisiones políticas del Imperio Inca.

A partir de los testimonios revisados, puede verse que el problema es confuso y difícil. Contribuyen a esta dificultad la singular riqueza toponímica del término Tucumán y sus correlativos: Tucma, Tucuma, Tudcum y sus variantes, Tucumanaho, Tucumangasta, Tucumancasta, etc.[6] Estos nombres se mencionan desde los momentos tempranos de la conquista y se sitúan, según vimos, desde Cochabamba, en Bolivia, a la provincia de San Juan y La Rioja en Argentina. Aunque ignoramos la significación del mismo no hay duda que debió tener una connotación muy especial e importante por su misma frecuencia y extensión geográfica.[7]

Por otra parte, es muy posible que el término tuviera o adquiriera dos acepciones, una general, abarcando gran parte de NO.A. (como afirma Levillier), y una específica como quiere Lizondo Borda. Esta doble interpretación es admisible si tenemos en cuenta la dificultad de los españoles para vertir al castellano las categorías políticas inca, basadas en un sistema totalmente original que era por completo ajeno a los conquistadores. ¿De qué manera podían traducir los términos de Suyo, Guaman o Huaranka, etc. al castellano? De aquí que usaran las designaciones comunes de "provincia" o "reino" que les eran familiares. Ya hemos hecho notar en otro trabajo las

6. Mucho se ha especulado por aficionados a la lingüística sobre el nombre Tucumán en el resbaladizo terreno etimológico. Levillier menciona una docena de autores y de interpretaciones, a los que hoy podrían sumarse otros tantos (Levillier 1926, I: IV, nota 1) sin que nada agregáramos al difícil problema. Si esta especulación era comprensible en una época de comienzo de estos estudios, hoy, con el progreso de la lingüística profesional es inaceptable el diletantismo en este terreno, pese a lo cual estas especulaciones continúan.

7. Fuera de los topónimos que consignan las cartas geográficas y la información histórica pueden hallarse otros datos que confirman la frecuencia del nombre. Hace años mientras realizábamos una exploración arqueológica al oeste de la localidad de Hualfín (provincia de Catamarca) nos internamos en una pequeña quebrada innominada en la carta geográfica de que disponíamos. Al inquirir el nombre del lugar nos dieron el de "quebrada de Tucumanhao" y asegurando los informantes haber oído ese nombre desde "los abuelos". Un pueblo de Tucumangasta, gobernado por un cacique Tucuma figura en jurisdicción de La Rioja y en otro documento aparecen indios de Tucmanhau (Montes 1963-64: 8 y 18).



variantes con que los españoles usaban el término "provincia", con el que se referían tanto a una categoría geoétnica como lingüística, geográfica o política (González 1982).

Por otra parte, contribuye a la confusión el hecho que los españoles tuvieron también por costumbre "... Cambiar el nombre de las naciones andinas, poniéndoles el de las llactas capitales o ciudades importantes". (Espinoza Soriano 1978: 301).

Se usará el término genérico de *distrito* para el Tucumán inca del NO.A que abarcó desde Jujuy a Mendoza, según la conclusión de Levillier ya mencionada, y usaremos el término "provincia", entre comillas, para las subdivisiones internas del distrito, pertenecientes seguramente a diferentes curacazgos, cuya categoría resulta difícil especificar en términos quechuas.

## Provincia de Chicoana

En nuestro trabajo anterior (González 1982) quedaban esbozados los posibles límites de la "provincia" de Chicoana, y la ubicación de su asiento principal o capital, que identificamos con las ruinas de la "ciudad" de La Paya, excavada por Ambrosetti. Dentro del perímetro de La Paya creemos haber identificado claramente la residencia del curaca, quizás señor de la etnía Pular, llevado al curacazgo por los Incas o, menos probablemente, residencia de un personaje cusqueño. Identificada la provincia de Chicoana en general y su capital y delimitada tentativamente sus fronteras, quedan por definir las "provincias" aledañas en que se dividía el "distrito" inca de Tucumán.

## Provincia de Quire-Quire

### a. Información histórica

La "provincia" de Quire-Quire y su asiento homónimo se menciona, junto con Chicoana, en casi todas las crónicas de las primeras entradas de los españoles al NO.A. Su grafía es variable: Quire-Quire, Quiri-Quiri, y aun Irequire[8] pero todas ellas se refieren a la misma "provincia" o al mismo poblado. (Reyes Gajardo 1958: 33, nota 19). El límite entre Chicoana y Quire-Quire debió estar en el pueblo de Atapsi, que definía el territorio de Pulares y Calchaquíes (Torreblanca 1696: 31) y al que Fortuny sitúa en el sitio actual del Churcal, pero sin proporcionar ninguna prueba de su afirmación (Fortuny 1972: 36). Sin ninguna duda la "provincia" de Quire-Quire se hallaba al sur del Valle Calchaquí, próxima a la Quebrada de las Conchas, según

8. La reduplicación es muy frecuente en topónimos de la zona del Titicaca y en el altiplano en general. Al sur del lago Titicaca existió un Kiriri (Garci Diez de San Miguel, 1964; mapa de la región de los Lupacas, entre pp. 229 y 303). En ese caso pudo ocurrir algo semejante a lo ocurrido con el topónimo actual Iquique y su original Ique-Ique. Un topónimo Quisquire se encuentra cerca de la quebrada de Purmamarca en Humahuaca (Salas 1946; mapa p. 17).

testimonio de González de Prado y de Alonso Díaz Caballero y la carta de Ramírez de Velasco, documentos que glosados por Reyes Gajardo nos eximimos de comentar "in extenso" (1958: 33 y 34; ver también Strube 1958: 280).

Según Gonzalo de Abreu, Chicoana terminaba en Quire-Quire (*Op.cit.*) y lo mismo afirma Cieza de León respecto al asiento homónimo, quien al relatar el viaje de Pablo de Montemayor en busca de comida para la expedición de Rojas dice: "... Lo encontró (a Gutiérrez) en un pueblo que ha por nombre Irequire; que es en el cabo de la Provincia é Valle de Chiquena" y agrega un detalle de interés: "... Que en aquel paraje estaba el real camino que iba a Chile" (Cieza de León, s.f. II: 324).

Carrizo ubica el asiento de Quire-Quire en las proximidades de Tolombón (ver mapa pág. 25 en Reyes Gajardo 1958). Este último habría sido el poblado principal de los Calchaquíes y la residencia del célebre cacique del mismo nombre (Reyes Gajardo 1958, pág. 56).[9] Ramírez de Velasco, en

9. El más célebre curaca de Quire-Quire fue Calchaquí, la etimología de cuyo nombre quechua aymara ha hecho Strube (1964a, p. 389) a quien este autor identifica como "... tucuyricuq del huaman incaico llamado Chicoana...". Nosotros estamos de acuerdo con la jerarquía asignada por Strube a Calchaquí, aunque creemos que gobernó a la "provincia" de Quire-Quire según tratamos de demostrar en este trabajo.

Curiosamente un cacique de uno de los pueblos de la provincia de Quire-Quire se llamó Topangui, nombre de indudables sugerencias quechuas (Lozano 1874, IV: 126) y otro cacique principal, de la parcialidad de los Yocaviles, seguramente dentro de la misma provincia, se llamó Utimba (Serrano 1952: 330). El nombre aparece trastocado, a veces, en Voimba, seguramente por error de transcripción (Larrouy 1923: 83). En carta de 1659 del obispo Maldonado se menciona a Utimba como curaca de los calchaquíes (*Idem*: 224). En otro documento aparece como apellido indio de Huachipas, en Salta (Montes 1963-64: 10 y 18). La identificación del apellido Utimba con el de Cutimba o Cutimbo no resulta demasiado forzada. Un curaca de este nombre gobernó a los Lupacas por 17 años (Murra 1975: 173). Otro nombre lupaca común en el N.O.A. es el de Cari (Strube 1963-64: 123). Aguiló lo consigna numerosas veces en su recopilación (Aguiló, M.S., s.f.), lo mismo que a Cutipa. Quizás estos datos, junto con los de la nota 18 se pueden correlacionar con otros que muestran que la dominación inca del N.O.A. se hizo posiblemente con guerreros o colonos de origen aymara (ver la provincia de Humahuaca), lo mismo que en el norte de Chile (Mostny 1971: 154). Este sería el origen de la alfarería inca provincial del Collao, el Inca-Pacajes, que encontramos en sitios inca de Chile y Argentina. Ya Uhle había hecho notar también, hace años, la frecuencia de topónimos aymaras en el N.O.A. (Uhle 1969: 139) y Aguiló ha probado el neto predominio de los apellidos aymaras en esta región y se formula la pregunta si no pudieron ser anteriores a la invasión incaica (Aguiló, *Op. cit.*).

A todo lo anterior habría que agregar un dato interesante que requiere confirmación por su trascendencia, ya que pudo ser sólo expresión de vanagloria doméstica. Se trata de la declaración de Don Francisco Vilacutipa, curaca de Ilave que era cacique "... desde antes que muriese Guaynacava..." que a su abuelo de (?) Don Martín Cari que se llamaba Apo Cari le hacían chácaras en toda la provincia porque era gran señor como segunda persona del ynga y mandaba desde el *Cusco hasta Chile* (Garci Diez de San Miguel 1964: 105-107). Es decir que pudo ser cabeza del Collasuyu, cargo que creíamos sólo recaía en personajes de linaje imperial.

La hipótesis de una influencia lingüística aymara preinca podría remontarse al Periodo Medio, en el que, con la tradición de La Aguada, llegan influencias tiahuanacotas al N.O.A. Pero si, como afirma Torero, la lengua de Tiahuanaco fue el Puquina, el asunto se complica (Torero 1974), quedando entonces reforzada la tesis de los mitimaes aymaras traídos o llegados junto con los incas, o bien un aflujo posterior de estos apellidos en época post-hispánica.



1588 "... Sustituye e identifica 'el asiento de Quire-Quire' con el de los Tolombones" (Strube 1958: 280). En este asentamiento de Tolombón el famoso conquistador Hernán Mexia Miraval tomó prisionero al cacique Chumbita, hermano de Dn. Juan Calchaquí y el mismo documento establece que para esa época (1588-1601) Tolombón era la residencia del mencionado cacique "... señor principal de dicho Valle" siendo la parcialidad de los Tolombones la más importante de los diaguitas (Aparicio 1948: 570). Otro documento reafirma esto último al decir que los Tolombones eran "... Los indios de más opinión y conocido valor de dicho Valle" (*Op. cit.*: 570). Se repite con esta localidad lo que conocemos para la Quebrada de Humahuaca respecto a Tilcara como residencia del curacazgo. Otro detalle importante, coincidente con lo que veremos para Humahuaca, es que la organización política de los Calchaquíes parece haber sido la de un verdadero señorío, según la cita anterior que se confirma con otros documentos. En uno de ellos se lee respecto de Dn. Juan Calchaquí al que los indígenas "... *Le tienen por guaca y no se haze en la tierra más de lo que manda*" (citado por Krapovickas, 1978: 77). Otra demostración de su poderío señorial se manifiesta en la rebelión encabezada por este cacique en 1562, de la que participaron los "Omaguacas, Casabindos, Apatamas y hasta Chiriguanos y una parcialidad de los Chichas" (*idem.*). Es probable que la existencia de señoríos en el Valle Calchaquí se remonte a épocas pre-inca, como lo demostraría la uniformidad de la cultura Santamariana en amplios sectores del valle. Aunque estos señoríos fueron menos extensos que el de Humahuaca, debieron ser tenidos muy en cuenta por los Incas en la organización política de estos territorios.

Un último suceso, aunque muy tardío, que puede ser demostrativo del prestigio inca en la región de Quire-Quire fue el levantamiento indígena provocado por Pedro Bohórquez en nombre del Inca, en carácter del cual fue ungido jefe de la rebelión que comenzó en 1656. Bohórquez fue llevado al Valle Calchaquí por el cacique Pivanti, principal jefe del valle, quien acogió a Bohórquez en su propia casa, en el pueblo de los Pacciocas en las proximidades de Tolombón (Torreblanca 1696: 2; 5) y fue dentro de los límites del antiguo Quire-Quire que se desarrollaron las principales acciones guerreras de la rebelión. Por todos estos motivos mucha información para nuestros propósitos puede brindar la investigación arqueológica del sitio de Tolombón que, según todas las evidencias, tiene la posibilidad de haber sido la cabecera del curacazgo de Quire-Quire. Esta investigación es tanto más importante ahora en que con motivo de la "restauración" emprendida en Quilmes, todo parece indicar que este sitio ha sido científicamente destruido, ya que las tareas de esa "restauración" han quedado por semanas en manos de los peones lugareños que realizaban el trabajo.

Si bien resulta evidente que la provincia de Quire-Quire limitaba por el norte con Chicoana su frontera sur es sumamente difícil de establecer.

Un documento, muy valioso inclusive desde otros aspectos, fue reproducido por Jaimes Freyre, donde se establece que la provincia colonial de Londres habría coincidido en buena parte con la jurisdicción de Quire-Quire. Se trata del relato que una india, compañera de uno de los capitanes de Almagro en su viaje a Chile, hizo años después al capitán Blas Ponce, autor de la información "... *Yendo ésta india con el capitan Saucedo a Chile con Diego de Almagro el que llevaba consigo a Pablo (Paullu) Inga que era entonces el señor del piru preso para que le enseñara el camino e rriquezas de Chile, treinta leguas de la cordillera de Chille en un valle que llaman Quiri-Quire donde el dicho inga tenía sus capitanes y poblados más de veinte mill ingas mitimaes los cuales como vieron su señor preso en poder de los españoles (fueron) a cercalles y tomalles a mano y les dieron grandes guaçabaras en el dicho valle donde el dicho Dn. Diego de Almagro y su gente mató más de cinco mill indios y hizo justicia de más que quinientos caciques principales y que los dichos indios desbaratados viendo el gran daño y muertes que les habían fecho y que su señor estaba preso en poder de los españoles y que (estos) poseyeran el Perú acordaron de despoblar el dicho Valle de Quire-Quire donde estaban por mitimaes subjetando los naturales de aquella provincia ques la que agora llaman de Londres*". (Jaimes Freyre 1916: 225-226).

Otro testimonio, muy similar al anterior, señala que en esta provincia habría habido "... Muchos indios belicosos de los ingas que sacaban el oro y la riqueza" y que luego se huyeron hacia el sur para instalarse en las provincias de Talán y Çuraca. Los indios "...que estaban en Londres provincia de este gobernación de Tucumán por gobernador y capitanes del Inga del Cuzco, señor del Perú, que cobraban en oro y plata sus tributos y los enviaban al Inga, sacados de las minas de este Londres y que el tiempo que pasó el adelantado Almagro al reino de Chile y Conquista de él..." Este importante testimonio se debe al fundador de La Rioja, Ramírez de Velazco (Serrano 1943).[10]

Estos documentos son doblemente valiosos pues, por un lado, nos hablan de los mitimaes inca en el "valle" o "provincia" de Quire-Quire, aunque su número suene exagerado. Por otro, testimonian la rápida despoblación y desplazamiento de los Incas después de la primera entrada española al NO.A.,

10. La matanza de indios de Quiri-Quiri está corroborada en la probanza de Diego de Encinas, en cuyo interrogatorio, en la pregunta 9 dice "... me hallé... en la guerra é castigo quel dicho gobernador don Diego de Almagro hizo en los indios de guerra de Quiri-Quiri e sus comarcas, hasta llegar al río Bermejo..." (Medina 1895, VII: 213 y ss.), pregunta que es satisfecha positivamente por los testigos.

Si este río Bermejo es el Colorado situado entre los límites de Catamarca y La Rioja, el dato coincide con otra documentación sobre Quire-Quire y el itinerario de Almagro. Pero si este río es el que se halla en los límites orientales de San Juan tendríamos que modificar no sólo los límites aquí sugeridos para esta provincia, sino el recorrido que habitualmente se asigna a la expedición de Almagro.



lo que explica la falta de información posterior al respecto. Por último sitúa a Londres dentro de Quire-Quire.

La jurisdicción de la antigua Londres fue muy amplia, Serrano incluye dentro de ella el "Valle de los capayanes" y el Valle Vicioso o del río Colorado actual (Serrano 1952: 333). Según Ramírez de Velazco, la provincia "... que llaman de Londres... confina con Chile" (citado por Serrano 1943). Por el norte la inclusión del Valle Yocavil en la jurisdicción de Londres aparece en afirmaciones del P. Techo (1897; II: 393). Ahora bien, si en el territorio colonial de Londres se incluía el Campo del Arenal o Pozuelos, bien puede admitirse que parte del Valle de Yocavil integraba esa jurisdicción.

Desde el punto de vista de la administración inca cabe tener presente que, en términos generales, los incas hicieron coincidir dentro de lo posible y conveniente los límites de sus divisiones políticas con los límites de las etnías locales. Así, la provincia de Quire-Quire no hay duda fue la "provincia" de los Calchaquíes y Yocaviles, dos parcialidades de la misma cultura, ya que ambos grupos hablaban la lengua cacana y participaban del mismo patrimonio, que los arqueólogos conocen con el nombre de cultura Santamariana. Esta cultura estaba ya bien diferenciada en los valles Yocavil y Calchaquí hacia el año 1,000 d.C. y debió tener, seguramente, sus raíces en el Período Medio en la cultura de La Rinconada (Tradición Aguada, Aguada Oriental) época en que debió extenderse el cacano desde Salta a San Juan, si es que no existía ya en esa región en el Período Temprano, aunque esta última hipótesis nos parece menos probable. Al S. del Campo del Arenal, y en todo el valle del río Hualfín la lengua básica era la misma, aunque se hablaba el diaguita, variante dialectal del cacano. Además la cultura Belén de este valle, si bien presenta algunos rasgos propios que la distinguen de la cultura Santamariana estas diferencias no son demasiado grandes y se refieren fundamentalmente a rasgos tecnológicos sutilmente discriminados por el arqueólogo. En cambio, al sur del Valle de Hualfín las diferencias culturales en lo lingüístico y en la cultura material parecen ser progresivamente diferentes de los de la región cacano-diaguita a medida que nos alejamos de su centro cultural, lo que permite suponer la existencia de otra provincia.

Finalmente, antes de tocar otro aspecto, queremos señalar que dentro de la provincia de Quire-Quire ocurrió un hecho histórico relatado por Mariño de Lobera, que aporta otros datos sobre la ocupación inca local. Después de haber descansado la expedición de Almagro en el asiento o capital de Quire-Quire, siguió su marcha en busca del territorio chileno, hasta dar "... *En una campaña desierta 'en la que estaba'... Un fuerte de dos tapias de alto por el cual entraba un río para servicio de los que estaban dentro, que eran como quince mil indios de guerra naturales de aquella provincia*". (Mariño de Lobera 1960, 237 y s.s.). Al poner sitio a la plaza Rodríguez Orgoñez solicitó su rendición "... puesto que los reinos del Perú estaban sujetos a la Real Corona..." pero sin resultado alguno, por lo que el Inca Paullu les dirigió un

discurso persuadiendo a los sitiados a la obediencia. No hay duda que Paullu debió dirigir su arenga en quechua, ya que todo hace suponer que desconocía por completo el cacano, lengua de la etnía local. No hay dudas de que si el grueso de la guarnición era de origen provincial estaban aculturados y dirigidos por los incas y buena parte de ellos o por lo menos sus jefes entendían el quechua. Por otra parte, el uso de saeteras en las murallas que describe Mariño es un rasgo arquitectónico inca desconocido en el NO.A antes de la conquista inca.[11] Resumiendo lo precedente, la provincia de Quire-Quire habría comprendido el extremo sur del valle Calchaquí, todo el valle de Yocavil y de Tafí, las vertientes orientales del Aconquija, con el campo del Pucará, todo el Valle de Hualfin y quizás el Abaucan y aún nos quedan serias dudas de si su jurisdicción no alcanzaba también el actual territorio de Chilecito en la provincia de La Rioja, el que por el momento preferimos separar en otra provincia. Dentro del ámbito, así definido, quedaba englobada una entidad técnica bastante homogénea en sus rasgos generales: la de los diaguitas, calchaquíes o cacanos, divididos en numerosas parcialidades. Hacia el sur esta entidad cultural desaparecía progresivamente, para dar lugar a otra etnía dominante perfectamente diferenciada en su nivel cultural: la de los Huarpes donde, suponemos, existió otra jurisdicción inca.

b. **Información arqueológica**

Comenzando por el sitio de Tolombón, posible cabecera de la "provincia" de Quire-Quire, y del que sólo poseemos una por demás escueta noticia arqueológica debida a Aparicio (1948: 569 y s.) que permite inferir, por sus rasgos arquitectónicos, que Tolombón sería similar a Quilmes y La Paya. Aparicio reproduce dos urnas Santamarianas (figs. 41 y 42 *op. cit.*) que parecen corresponder al tipo I ó II de la clasificación de Weber (González 1977). Vale decir que si el esquema cronológico de este último autor es válido para esta parte del Valle Calchaquí, el asentamiento de Tolombón podría tener una secuencia histórica similar a la de La Paya. Esto debe ser comprobado con la investigación sobre el terreno. Hacia el sur y dentro del territorio que probablemente perteneció a la "provincia" en consideración se halla una serie de asentamientos de variable importancia. Cuando estos sitios estén estudiados convenientemente tendremos una visión bastante clara de su tipología jerárquica y de su función socio-política y económica dentro de la estructura local del imperio. Su estudio con criterio comparativo aclarará, sin duda, muchos aspectos de la ocupación Inca que ahora podemos tratar de inferir. Un centro inca de gran importancia, a juzgar por la información histó-

11. Es tarea muy importante determinar donde estuvo esta fortaleza, que debió dejar vestigios claros. Sería posible que el relato se refiera al asentamiento de Chilecito, que coincide perfectamente con la descripción de Mariño de Lobera, por ejemplo en el tipo de murallas, en el río que alimentaba la fortaleza, y por el hallazgo hecho por Greslebin de los techos quemados, índice de que el sitio fue incendiado. Pero para que esta identificación tenga validez es necesario modificar la identificación corriente sobre el recorrido de Almagro o el alcance de sus avanzadas, problema que no podemos encarar en este trabajo; pero que debe replantearse (véase nota 10).



rica, debió ser el de Quilmes, recientemente (1979-1981) "restaurado" por la Universidad de Buenos Aires.[12]

Ya en pleno Valle Yocavil se halla el sitio de Fuerte Quemado con importantes ruinas estudiadas por Kriskautzky, estudio del que se tiene un informe preliminar (Kriskautzky ms. s.f.). El sitio explorado tiene cerca de 4 km² y comprende 9 sectores diferentes. En cada sector hay diversas construcciones, entre las que se encuentran rectángulos perimetrales compuestos, estructuras aisladas de planta rectangular, circular u oval, construidas con pirca seca o con mortero de barro (*op. cit.*). Algunas de estas estructuras pudieron ser recintos de siembra, otras viviendas; las circulares pequeñas pudieron ser collcas. Se hallaron vestigios de escorias y otros testimonios de fundición de minerales (*op. cit.*). Es probable que estemos en presencia de un asentamiento mixto donde se realizaron diversas actividades, en las que se combinaban las tareas productivas de granos y fundición de metales, con la atención de tropas y viajeros que se desplazaban por el camino imperial situado a la vera del sitio. La desigual concentración del material cerámico de tipos de influencia inca con los locales sugiere una activa participación de los grupos autóctonos.

Al sur de Fuerte Quemado se escalonan otros sitios inca a lo largo del Valle Yocavil hasta la importante fortaleza de Punta Balasto. Ya en los límites de Campo de Pozuelos, el camino real proseguía su rumbo al oeste. Allí se halla un tambo el "... Yacimiento incaico de Punta de Balasto"; antes de que la ruta atravesara el desolado bolsón del Arenal se dividía en dos ramales, uno de ellos se dirigía hacia el SO y atravesaba el abra de Capillitas para llegar a Andalgalá, donde existió otro tambo que identificamos en 1956, el otro tramo apuntaba hacia el valle del Hualfin.

Es evidente que el sitio está en relación con el camino inca, que por el N. se dirigía al Valle de Santa María, por el E. continuaba hacia Tafí del Valle y por el SO conducía a la importante fortaleza del Pucará del Aconquija, último bastión del imperio en estas latitudes. Una descripción general de Garcilaso parecería, casi, describir nuestro sitio explicando su función "... hicieron (los incas) en el camino de la sierra, en las cumbres más altas, de donde más tierra se descubría unas placetas altas a un lado o a otro del camino, con sus gradas de cantería para subir a ellas donde los que llevaban las andas descansassen y el Inca gozasse de tender la vista a todas partes por aquellas sierras altas y baxas, nevadas y por nevar, que cierto es una hermosíssima vista porque de algunas partes, según la altura de las sierras por do iva el camino se descubren cincuenta, sesenta, ochen-

12. No se han dado a conocer hasta ahora los resultados de la investigación científica que debió realizarse imprescindiblemente antes de emprender toda tarea de restauración. Tampoco se conoce el diseño con que esas investigaciones debieron ser emprendidas, ni quienes formaron parte del equipo que ejecutó una tarea de tal magnitud, habiéndose hasta ahora dado a publicidad sólo el nombre de quien tuvo la responsabilidad de lo realizado (véase nota 28).

ta o cien leguas de tierra" (Garcilaso 1943, II: 245). Este lugar pudo ser construido por un tucricuc local previendo el posible viaje del Inca, aunque, según aseveran las crónicas, Topa Inca y Huayna Capac visitaron las "provincias" de Chile y Tucumán; pudiendo entonces haber usado estas construcciones. Sólo los incas fueron capaces de levantar estos edificios a 4,200 m. de altura y a 1,500 km. del corazón del imperio; perdurando como testimonio de su majestuoso poderío y alarde de sus logros, ya que sólo debieron destinarse a la breve contemplación de la inmensidad de los campos australes hasta donde el Inca extendía el confín de sus dominios.

Otro sitio arqueológico de excepcional importancia dentro de los límites tentativos de la "provincia" de Quire-Quire es el Pucará de Andalgalá, llamado también de Aconquija o Campo de Pucará. Este sitio quedó, por desgracia, marginado de las rutas de los primeros conquistadores españoles, por lo que carecemos casi de informaciones que proporcionen detalles acerca de su historia. Debió ser abandonado inmediatamente después de conocerse la noticia de la prisión de Atahualpa, o la muerte de Huáscar. Poblado seguramente por mitimaes guerreros estos debieron regresar a sus tierras inmediatamente después del colapso de la élite cusqueña. Una vez abandonado por sus ocupantes, fundamentalmente miembros de una guarnición militar, estos debieron dispersarse por sus propias provincias; [13] de esta manera poca información quedó acerca del sitio, de su historia y función. Esta deducción es aplicable a otros sitios inca como los asientos de Chilecito, y Potrero-Cortaderas, que contrastan netamente con los sitios poblados por las etnías locales, que mezclados o no con los incas siguieron ocupando sus poblaciones ancentrales y allí fueron encontrados y repartidos por los conquistadores españoles. El resultado final arrojó, desde nuestro punto de vista, una notable diferencia de información en lo que respecta a unos y otros grupos y a sus respectivos asentamientos.

El Pucará de Andalgalá estaba destinado a la defensa de la frontera sud oriental del NO.A. contra los depredadores de la selva, de acuerdo con la clasificaciónn que hemos sugerido en otro lugar, siguiendo el testimonio del P. Acosta y la información regional etnohistórica (González 1980). La referencia de Acosta al "Pucará del Inga" está confirmada en la merced dada al Capitán de Soria Medrano en la que las ruinas figuran con la misma designación (Larrouy 1914: 11, nota 1). Podría quizás argumentarse que el nombre es demasiado frecuente e igualmente vago, pero Acosta es muy claro sobre la ubicación geográfica fronteriza de su Pucará, y la segunda referencia es todavía más exacta sobre la ubicación del sitio.

El Pucará de Aconquija plantea, desde el punto de vista de la organización administrativa, muchos interrogantes, la mayoría de ellos difíciles de contestar. Por ejemplo ¿de quién dependía jerárquicamente la guarnición

13. Esto debió ocurrir repetidas veces a lo largo del Imperio. Cuando Almagro llegó al valle de Quillota, en 1536, ya no encontró ocupación militar inca, sino solamente grupos de mitimaes que estaban radicados allí (Mostny 1954: 117).



del Pucará? ¿De las autoridades residentes en la cabecera de la provincia? ¿Era parte de una subdivisión jerárquica administrativa y militar diferente? El estudio arqueológico del Pucará de Aconquija no se ha hecho. En los sondeos preliminares realizados por nosotros encontramos sólo fragmentos de cerámica ordinaria. No hallamos tipos pintados Belén y Santa María. Su cerámica ordinaria podría quizás relacionarse con la tardía de Santiago del Estero.[14]

Prosiguiendo con la mención de los sitios arqueológicos, hacia el S. del Valle de Hualfin no se hallan centros semi-urbanos preincas o inca comparables con el "Pucará" de Tilcara, Tolombón o La Paya. Carlota Sempé ha dedicado un estudio el Valle de Abraucan y las últimas etapas de ocupación indígena. En él se incluye un capítulo sobre la penetración inca. (Sempé de Goméz Llanes 1973). Se describen, también, seis sitios arqueológicos con restos incas asentados sobre poblaciones preexistentes y se destaca el importante papel de los mitimaes en el valle (Op. cit.: 4). Entre estos mitimaes se incluirían grupos de indios Capayones. Además se interroga sobre el papel desempeñado por grupos aymaras primeramente conquistados por los incas y luego utilizados en la conquista del NO.A. En resumen, señala en su trabajo la existencia de una notable influencia inca en el Valle de Abraucan (*Op. cit.*: 13).

## Provincia austral

### a. Generalidades

Poseemos relativamente poca información de este sector del NO.A. inca. Por lo tanto ésta resulta la provincia más difícil de delimitar por medio de las fuentes escritas. No conocemos, a ciencia cierta ni aun su nombre original y lo mismo ocurre con su capital o centro administrativo. Sin embargo, al sur de Quire-Quire y comprendiendo los actuales territorios provinciales

14. Un detalle interesante, que creemos no ha sido mencionado hasta ahora, es que los grandes muros del Pucará del sector oriental están construidos por segmentos bien delimitados, segmentos que se advierten en el lienzo pero que no interrumpen su continuidad y que, al mismo tiempo, carecen por completo de sentido funcional. Este detalle lo hemos observado también en la fortaleza de Incallajta que carece de función práctica. Sólo puede explicarse porque siendo cada sector de igual o parecidas dimensiones, su construcción pudo estar asignada a diferentes grupos de mitimaes los que debían ejecutar iguales cantidades de labor en el mismo lapso establecido. Una demostración más del estricto control imperial a toda labor. Realizamos estas observaciones y muchas otras cuando comenzamos las primeras excavaciones sistemáticas intentadas en el Pucará en marzo de 1976 como jefe de la División de Arqueología del Museo de La Plata, cargo que habíamos obtenido por concurso una década antes y confirmado luego *ad-vitam* y del que fuimos eliminados con un decreto de dos líneas debido al grupo representante del gobierno militar que en esa época tomó el poder en la República Argentina. Las tareas arqueológicas quedaron así interrumpidas. Pero si el hecho en sí está olvidado, no podemos dejar de recordar las numerosas pruebas de solidaridad recibidas, entonces, de parte de numerosos colegas del continente entre los que se encontraban distinguidos catedráticos peruanos; a ellos llegue el testimonio de mi reconocimiento.

de La Rioja, San Juan y Mendoza o sea la llamada en conjunto región Centro-Oeste, se encuentra una compleja red de caminos y asentamientos incaicos que evidencian una ocupación permanente e importante. Dentro de este territorio se halla la célebre explotación minera de Famatina y no lejos de ella el asentamiento inca fortificado de Chilecito, uno de los más importantes del NOA. Todas estas razones nos llevan a tratar de definir lo que debió ser la entidad geopolítica más austral del imperio, cualquiera fuera su categoría y aun arriesgando que en el futuro se demuestre que estos territorios formaban parte del de Quire-Quire. Pero la existencia de poblaciones diferentes a las que habitaron aquella "provincia", junto con testimonios arqueológicos como el asentamiento jerárquico de Chilecito ya mencionado, y algunos datos históricos sugieren la posibilidad de delimitar una entidad geopolítica autónoma.

Algunos documentos coloniales nombran dentro de la región Centro-Oeste varias "provincias" distintas; entre éstas parecería predominar la designación de Cuyo, nombre quechua bien conocido en Perú y que ha perdurado hasta ahora designando nuestra región. Pero ignoramos si esa designación actual pudo ser inca o si su origen es colonial.

La circunstancia en que San Juan se llamó San Juan de la Frontera (Videla 1962, pág. 16 y s.s.) y que el límite sur de la jurisdicción cuyana española coincidía con el río Diamante, límite también de la conquista inca, podría sugerirnos que los límites del Cuyo colonial tuvieron algo que ver con los de la "provincia" más austral del Tahuantinsuyu en este lado de la cordillera.

b. **Información histórica**

Una gran cantidad de datos históricos acerca de la dominación inca en la región Centro-Oeste han sido recopilados hace algunos años por Canals Frau (Canals Frau 1942a; 1942b; 1946) y por Lagiglia (Ms., 1969). Posteriormente han aparecido nuevos elementos de juicio.

Algunos de los documentos como las instrucciones de Villagra a Jufré parecerían indicar que la región Centro-Oeste formaba parte del distrito de Tucumán.[15] De lo que no hay dudas es que el río y el valle donde se fundó la ciudad de San Juan se llamaban Tucumán y dentro de lo que es hoy el territorio de esta provincia fueron varios los topónimos relacionados con este nombre. Es posible que las diferentes "provincias" reconocidas por los españoles en la región que estamos tratando, como Cuyo, Caria, Sanagasta y

15. En la resolución del gobernador y capitán general de Chile, Don Francisco de Villagra, de 27/IX/1561, nombrando teniente de gobernador de la Provincia de Cuyo a Juan Jufré se lee "... Por lo tanto por la presente elijo, nombro é señalo a vos el dicho capitán Juan Jufré por mi teniente de gobernador é capitán general de la dicha provincia de Cuyo é Cariagasta, que por otro nombre se llama Tucuma, y de Nologasta y Famatina..." (Videla, 1962, apéndice I; pp. 835). Otros datos sobre el distrito de Tucuma en San Juan se hallan en Cabrera (1929: 25).



Famatina fueran subdivisiones geoétnicas menores, y por ahora ignoramos cuál fue la designación imperial para toda la provincia austral.

Aunque parcos en detalles, los testimonios históricos ya mencionados nos informan de la ocupación inca de la región Centro-Oeste. Algunos de ellos son de interés por lo temprano de los mismos y la calidad del informante. Tal es el testimonio de Gerónimo de Bibar, quien fue soldado de la expedición de Villagra, la primera que penetró y exploró la región de Cuyo. Villagra salió de Santiago de Chile rumbo al Perú, en busca de refuerzos militares, en 1549. Regresó casi dos años después y su viaje era conocido en forma fragmentaria (Canals Frau 1942a), hasta que apareció la obra de Bibar.

En el relato de las etnías encontradas en su viaje, Bibar no menciona a los Incas cuando describe a los habitantes de las actuales provincias de Santiago del Estero y Córdoba. Atravesadas las serranías cordobesas, Bibar siguió con la gente de Villagra su marcha hacia el oeste.[16] Su descripción de la llegada al territorio sanjuanino es muy clara y útil, y nos dice textualmente ... *De esta provincia (de los comechingones) a la Caria (Caria = Caringasta = Calingasta) hay ciento y veinte leguas de tierra seca, arenales. Es tierra muy poblada y fértil aunque los indios no son muy grandes labradores. ... Fueron conquistadores del Inca y aún hoy en día están depositados de aquel tiempo y de allí tomaron algunas costumbres suyas.*

*De esta provincia a la de Cuyo hay treinta leguas. Están todas pobladas y de mucha gente. Estos indios de Cuyo también fueron conquistadores de los Incas.*

... *De aquí (de Cuyo) se fue a un río que se dice Diamante de poca gente. Estará treinta leguas, poco más o menos, de esta provincia donde se halló un mármol hincado en el suelo de la estatura de un hombre. Preguntado a los indios que qué era aquello, dijeron que los Incas, cuando vinieron a conquistar aquella provincia llegaron allí y* que en memoria que habían conquistado hasta el río pusieron aquella señal *y de aquí dieron la vuelta.* (Bibar 1966, pág. 164-165). (Subrayados nuestros). Posterior en casi cuarenta años a Bibar es Lizárraga, quién recorrió el camino cordillerano del Inca, recogiendo información directa durante su viaje. Su referencia respecto a los indios de Cuyo ha sido mencionada muchas veces: "Es gente poco sujeta á sus curacas, y bárbaros; túvoles el Inga subjectos, y algunos hablan la lengua del Perú, general en Tucumán, si no es en Córdoba donde no alcanzó el gobierno del Inga" (Lizárraga 1916, pág. 257). También describe Lizárraga el tramo del camino del Inca que pasa por Cuyo" (idem. pág. 258).

16. En una información hecha en Chile en 1558 se expone cómo Villagra se adelantó desde los Comechingones a descubrir "... el camino del Inga para pasar a estos reinos (Chile)". (Montes 1955: 24). Es evidente entonces que el tramo más occidental del camino del inca pasaba por el centro de la provincia de La Rioja, al oeste de las serranías cordobesas.

Actualmente parece seguro que los incas no conquistaron Córdoba o Santiago del Estero, lo que coincide con los datos de Bibar y Lizárraga. En cambio de la conquista de Cuyo, coincidiendo con los autores antes mencionados, tenemos otros testimonios. Así el capitán Dn. Miguel de Olaverría explica que "... *los incas hicieron su entrada (a Chile) por la gobernación del Tucumán i acometieron pasar las cordilleras nevadas por el camino que usan los españoles desde Mendoza y San Juan a la ciudad de Santiago, según hoi se vé i yo lo he visto por las ruinas que aparecen de los grandes edificios de paredones que hacian en los alojamientos de cada día de* su usanza, demostraciones de su poder i bárbara pujanza, conteniendo los dichos edificios aún en lo más bárbaro de la dicha gran cordillera" (citado por Lagiglia, Ms. 1969, pág. 267).

En la información de méritos y servicios de Dn. García Hurtado de Mendoza de los años 1560 y 1561 se lee: "... Y teniendo noticia que detrás de la cordillera auia una tierra que se llama Cuyo donde auia mucha gente que auia servido al Inga" (Levillier I, 1919, pág. 296). De seguro esas noticias provenían de la expedición de Villagra que estuvo alrededor de 5 meses en la región de Cuyo según hemos visto.

Lozano, quien se debe usar con cautela, nos da una información interesante respecto a nuestra región, pero por desgracia ignoramos de donde la obtiene. Nos dice textualmente: "... Otros, prescindiendo de que los Incas dominasen a los llanos, aseguran se extendía su imperio á la jurisdicción que es hoy la ciudad de todos los Santos de la Nueva Rioja habiendo entrado sus armas victoriosas de esta parte de la cordillera del reino de Chile por los Valles de Abraucan, Hualfin y Andalgalá hasta el Famatina, donde descubrieron su opulento cerro, que según la fama tiene todas las entrañas penetradas de riquísimas vetas de plata, las que beneficiaron los Incas, y por esta razón conservaron con gran empeño este sitio; poniendo en él una numerosa guarnición para defenderle de las hostilidades é invasiones de los comarcanos, y aún asegurarle con este presidio de alguna solevación de los naturales ya rendidos, y dicen reconocen vestigios de la fortaleza, que quieren fuesen de los Ingas". (Lozano 1874, IV, pág. 6). Se conocen muchos otros testimonios históricos sobre el dominio incaico en Cuyo y aledaños, en varios de ellos se habla de "las acequias del Inga", en otro documento queda establecido que los naturales sembraban en el pasado "para el Inga". Estos documentos han sido también glosados y comentados por Canals Frau lo que nos exime de entrar en detalles (Canals Frau 1944, pág. 133 y pág. 139; 1946, pág. 9 y s.s.). Sin embargo, se carece por completo de referencias a la organización político-militar de los incas en la región y cabe para ello las mismas reflexiones que hemos hecho para las otras "provincias": no es imaginable que no existiera aquí alguna forma de subdivisión territorial con su correspondiente jerarquía administrativa, cualquiera que fuese.



Dentro de la región del Centro-Oeste los estudiosos distinguen tres entidades geo-étnicas en el momento de la conquista; la primera de las cuales se subdividía en otras dos:

1.1. Cuyo en sentido circunscripto o valle de Guentata (o Guentota) en Mendoza, habitada por los Huarpes Millcayac (Canals Frau, 1953, pág. 373).

1.2. Caria (Cariangasta o Calingasta o Tucuma) en San Juan, límite de los Huarpes Allentiac y los Capayanes. Serrano hace llegar este grupo étnico y "provincia" hasta el río Bermejo (Serrano 1952, pág. 334).

2. Cayocanta o Conlara en San Luis habitada por una rama de los comechingones (Cabrera 1929, pág. 16 y s.s.).

3. Parte del territorio de la actual provincia de La Rioja y el N. de San Juan al parecer estuvo habitado por los Capayanes, afines de los diaguitas en algunos aspectos culturales aunque diferente en lo lingüístico y más cercanos en esto a los huarpes según Canals Frau (Canals Frau 1953, pág. 490 y 502).[17] Por el contrario, Serrano cree que los Capayanes eran diaguitas (Serrano 1952, pág. 333). Estos grupos constituían originalmente entidades bien diferenciadas, de manera que fue posible definirlos perfectamente después de la conquista hispánica, pese a que estuvieron sometidos a la férula inca por más de medio siglo.

Aparte de las "provincias" de Caria, Cuyo de Mendoza y San Juan los documentos históricos mencionan en la jurisdicción de La Rioja las "provincias" de Sanagasta, Famatina, Nonogasta o Nolongasta. Estas dos últimas constituían, según Cabrera, una sola entidad (Cabrera 1929: 20). Famatina, como división étnica y geográfica figura desde las primeras expediciones. Nuñez de Prado visitó este distrito recogiendo información sobre sus célebres minas (De la Vega Díaz 1944, pág. 161; Bazán 1979, pág. 55). En la *información* hecha a pedido de Ramírez de Velazco (1951) se dice de Famatina, que "... auia mucha cantidad de minerales de plata que se labraban en tiempos del Inga" (Levillier 1920, pág. 505) según ya se ha mencionado. Serrano enumera siete tribus locales que habrían pertenecido al grupo de los Famatinas, ocupantes del valle actual de este nombre (Serrano 1952,

17. En la historia etnográfica del N.O.A. hay un hecho al parecer recurrente y que involucró a varias etnías importantes, que ha sido interpretado de diversas maneras. Es el siguiente: al parecer varias tribus del valle Calchaquí y aledaños como los quilmes, hualfines, calianos (acalianos), anguinaos y otros se encontraban desplazados de sus sitios originales (Serrano, 1952: 330 y ss.; De la Vega Díaz 1944: 39, 73, etc.; Cabrera 1917: 446).

En diversos documentos se dice que estas tribus habrían venido "de Chile", cosa que algunos interpretan como llegadas de la región de Cuyo-Famatina, entonces dentro de la jurisdicción chilena, lo que parece probable. Pese a que Lozano afirma que los quilmes se desplazaron para huir de la invasión inca a su tierra original, creemos que no sería demasiado aventurado suponer que tales movimientos de estos pueblos no fue por temor a los incas, sino obligados por éstos, para ser usados como mitimaes. Movimientos tan grandes de poblaciones deben reconocer una causa muy importante; la conquista inca no fue iniciada desde Cuyo hacia el norte sino que llevó la dirección contraria, según el mismo Lozano manifiesta en una de sus tantas contradicciones.

pág. 33). Bazán ha enfatizado la importancia demográfica y económica de los pueblos de Famatina que fueron encomendados por Ramírez de Velazco para su propio provecho (Bazán 1979, pág. 39).

La "provincia" de Sanagasta fue conquistada por el fundador de la ciudad de La Rioja y comprendía el valle homónimo y el de La Rioja (Serrano 1952, pág. 334). Era "provincia" "circunvecina a Londres". Es interesante consignar, de paso, la interpretación que algunos dan del nombre Sanagasta, identificándolo como una corrupción de Yanagasta o sea pueblo de los Yanas (De La Vega Díaz 1944, pág. 280), pero sin dejar de tener en cuenta la cautela con que deben tomarse estos tipos de interpretaciones.[18]

Nolongasta correspondería a la zona actual de la ciudad de Chilecito, habitado según Canals Frau por los Olongastas grupo étnico independiente o bien más probablemente rama de los cacanos (Serrano 1952: 337).

Finalmente, el uso del quechua prehispánico en la región Centro-Oeste está suficientemente probado por distintos testimonios. Existen ejemplos de pleitos del siglo XVI en los que intervienen testigos indígenas de habla huarpe que desconocían tanto el quechua como el castellano.[19] Para interrogarlos se usaron indígenas locales que hablaban *tanto el huarpe como el quechua*, lengua que entendían muchos de los españoles. La transcripción de estos documentos y sus comentarios ha sido hecha por Canals Frau (1942b), Cabrera (1929) y se halla sintetizada por Lagiglia (1969 M.S.).

c. **Información arqueológica**

Se desconocen para la región del Centro-Oeste asentamiento preinca semiurbanos y aldeas aglutinadas con habitaciones constituidas con paredes de piedra. En esto hay una marcada diferencia con la región de la Puna y la Vallescrranía; esta misma diferencia se halla en diversas tecnologías. Todo parece indicar que una de las etnías mayoritarias halladas por los incas en esta región, los huarpes y afines, tuvieron un nivel cultural de menos complejidad socio-política y tecnológica que las etnías situadas más al norte. Por esto los asentamientos inca conocidos hasta ahora en la región Centro-Oeste son, desde sus orígenes, debidos a la acción imperial y respondían a las necesidades geopolíticas de los incas; existiendo una marcada diferencia con las otras "provincias". No hallamos en esta región nada que pueda compararse a La Paya o Tilcara, como asentamientos locales aculturados por los incas según lo que conocemos hasta ahora. La cerámica más típica atribuida a los Huarpes, con cuya dispersión coincide, parece ser muy tardía y con muy escasos antecedentes en el tiempo, siendo buena parte de la misma de neta influencia inca (Lagiglia 1976: 244).

18. Un topónimo quechua de análoga connotación se halla en el valle de Abaucán, al oeste de Catamarca, donde existe aún hoy una localidad llamada Mishma (Sempé de Gómez Llanes 1973: 25). La toponimia quechua del N.O.A. es abundantísima pero a menudo es muy difícil establecer cuáles son los topónimos de origen prehispánico y cuales los post-hispánicos, además de la falta de un especialista que los interprete correctamente.

19. El canto de los aillis, himno que se entona en La Rioja en homenaje a San Nicolás mostraría una "pervivencia de una forma dialectal quechua, originaria de Chichas (Bolivia) según el profesor Farfán (citado por Bazán 1979: 36). Ignoramos si estos cánticos corresponden o no a una perduración del quechua prehispánico o si fue traído por yanaconas que vinieron con los conquistadores españoles; pero este hecho se suma a otras evidencias como las apuntadas en la nota 9, que tienden a mostrar en la conquista y colonización inca del Tucumán una fuerte influencia aymará (Chichas en su mayor parte), probablemente guerreros altiplánicos quechuizados antes de la conquista del N.O.A. por los incas.



En los asentamientos inca de esta región predominan los tambos situados a la vera de la ruta a Chile. Por lo general están estratégicamente distribuidos a lo largo del camino real como en los caminos secundarios de los pasos cordilleranos. Ya en el siglo XVI el capitán Olaverría había reparado en esto, cuando aún estaba fresco el recuerdo de los incas.

Un inventario de sitios de la región puede hallarse en el trabajo de Lagiglia (1969 Ms.) y en el más reciente de Raffino (1981).

Aparte de los tambos se hallan establecimientos mineros no bien estudiados hasta ahora (González 1980) y numerosos "santuarios de altura" (Beorchia Niguis 1973; Schobinger 1966). Pero sin duda el asentamiento inca más importante de toda la región del Centro-Oeste es el de Chilecito, al que no se le ha dado toda la importancia funcional que nosotros creemos tiene, tanto como lugar fortificado, como por su situación geográfica y extensión, como por los detalles arquitectónicos que ofrece. Creemos que por su tipología jerárquica, este sitio debió ser el centro administrativo de la región minera de Famatina y aledaños, y el posible asiento del curacazgo de toda la "provincia" austral.

Se carece, lamentablemente, de información histórica directa sobre este sitio, probablemente por razones análogas a las que hemos dado al referirnos al Pucará de Andalgalá. Explicación que sería perfectamente lógica para los principales sitios inca imperiales del NO.A. Sólo se ha conservado una vaga designación local, al parecer temprana, que designaba las ruinas de Chilecito como "Casa del Inga", según documentos coloniales (De la Vega Díaz 1944, pág. 38 y 128). También es posible que se refiera a este sitio Lozano cuando habla de la "numerosa guarnición" que defendía el sector minero de Famatina según cita anterior. Por último, si la expedición de Almagro hubiera llegado al río Bermejo de San Juan, según se lee en la probanza de Encinas (ver nota 16); entonces no hay duda de que la fortaleza que describe Mariño de Lobero corresponde al asentamiento de Chilecito, ya que la descripción histórica, salvo detalles menores, coincide con el sitio arqueológico, aunque las mayores posibilidades siguen siendo que el río Bermejo de Encinas fuera el situado entre La Rioja y Catamarca.

Las ruinas del asentamiento de Chilecito fueron relevadas y parcialmente excavadas por Greslebin, quien publicó varios trabajos describiendo sus investigaciones (Greslebin 1940-1941). Además nosotros poseemos una copia

del manuscrito original, algo más amplio, de un informe que Greslebin llevó a la Dirección Nacional de Cultura (Greslebin 1939) que patrocinó sus investigaciones, copia que actualmente hemos depositado en la Biblioteca del Instituto de Arqueología de la Universidad del Salvador.

Las ruinas del asentamiento de Chilecito se conocen con el nombre de "Tambería de Chilecito" o "Tambería del Inca" según la designación popular del NO.A. y como su nombre lo indica se las encuentra en las afueras de la localidad de Chilecito, en la provincia de La Rioja, estando actualmente muy destruidas.

Situadas en un terreno llano sobre la planicie aluvial del valle, se encuentran circundadas por una muralla que alcanzó hasta 1.75 m. de alto. Esta muralla poseía un rasgo arquitectónico excepcional en el NO.A.: su sección trapezoidal, con la pared externa oblicua, tal como ocurre en numerosas construcciones del Cusco. En el interior el muro posee una banqueta de 30-40 cm. de ancho. Este muro perimetral tuvo una entrada principal de 5.60 m. de ancho y otra secundaria más pequeña. El muro delimita una especie de polígono de 507 m. x 410 m. con una superficie total de 16 ha. vale decir con 2 1/2 veces más que la "ciudad" de La Paya. Las estructuras interiores se distribuyen en forma irregular (Greslebin 1940, pág. 2) formando 40 núcleos de características y dimensiones variables. La mayoría con patios interiores y estructuras rectangulares periféricas, responden al patrón de "Canchón" inca (Gasparini y otros 1947: 186 y ss.) y de "recinto perimetral compuesto" de Madrazo y Otonello (op. cit. pág. 59). Los testimonios de la excavación y de la arquitectura indican que la techumbre fue de paja, con caída a dos aguas, con hastiales igualmente de paja según el típico patrón inca de la arquitectura doméstica. Los depósitos de carbón, ceniza y basura demuestran una ocupación bastante prolongada (Greslebin op. cit.). El más importante de estos recintos perimetrales es el edificio 21, compuesto por dos "canchones" adosados que se hallan casi junto a la entrada de las ruinas y al lado de la muralla. Estos dos canchones carecen de comunicación entre sí. El "canchón" situado al N. posee siete estructuras de planta rectangular o cuadrangular dispuestas alrededor de un patio, el situado al sur posee ocho. Greslebin anota la excelente factura de las paredes de los edificios del núcleo 21, su altura y su situación. Todo parecería indicar que fue la vivienda del personaje principal del asentamiento: el curaca jefe del sector, o el jefe de la guarnición o bien ambos cargos reunidos en un único personaje.

Una estructura igualmente excepcional, en forma de montículo, ocupa el centro geométrico del sitio. Mientras la mayoría de las estructuras se distribuyen en la periferia del gran óvalo circunscrito por la muralla, esta estructura (nº 14) aparece un tanto aislada en medio de la "gran plaza" que queda entre los edificios (Greslebin 1940: 26). La altura del montículo es de 1.60 m. y allí se alcanza el punto más alto de todo el asentamiento.



En su pared oeste los rodados "se disponían en forma de gradas" (Greslebin 1939, ms.: 15). La ubicación de la estructura y sus características arquitectónicas hacen suponer que se trata de un *ushno*.

Según puede apreciarse el lugar sugiere una serie de rasgos funcionales de excepción, las murallas con banqueta que no dejan lugar a dudas sobre el carácter defensivo del sitio; la residencia o "palacio" como la identificó Greslebin, y el *ushno* de indiscutible función cívico-religiosa, característica de los sitios inca.[20]

No hay, aparentemente, elementos arquitectónicos preinca locales. En cambio, se encontraron al parecer siete entierros de párvulos en urnas, lo que conduciría a suponer que parte de la guarnición o la población estable la integraron indígenas de las etnías locales. En cuanto a la cerámica de tipo inca, Greslebin anota las ollas con pie de compotera, los vasos con cabeza de pato y aríbalos, cuyo origen reconoce acertadamente aunque, hecho curioso, no creyó en el origen inca de la tambería (Greslebin 1941: 71-72-73). Uhle, excelente conocedor de lo relacionado con lo inca, dice sin embargo "... en ninguna parte de la Argentina ni del Perú he recogido fragmentos de tinajas más grandes y más bonitas de estilo incaico que entre las ruinas de la "Casa del Inca" en La Rioja (Uhle 1969: 153). Nosotros todavía pudimos, hace años, recoger algunos fragmentos de tipos alfareros inca locales entre las destrozadas ruinas que quedaban en la época de nuestra visita (1934).

Un problema importante, desde el punto de vista funcional de las ruinas de Chilecito, es su relación con el recorrido del camino del inca en la región. Strube, generalmente acertado, coloca el asentamiento de Chilecito sobre un camino inca "poco documentado" (Strube 1967, mapa 1). Aparicio traza la ruta inca desde Angulos por la cuesta del Tocino hacia el oeste, sin pasar por Chilecito (Aparicio 1943: 241); lo mismo hace Rohmeder (1944, mapa 1).

20. En nuestro trabajo anterior (González 1980) hemos hecho notar la presencia de ushnos en varios sitios arqueológicos del N.O.A. En algunos casos, como el del gran Tambo del Aconquija, no puede dudarse de su existencia. Según la descripción de Greslebin el de Chilecito es casi con seguridad un ushno. También identificamos la misma estructura en las ruinas de Potrero mientras las visitábamos con P. P. Díaz y María Delia Arena. Por lo observado hasta ahora, los ushnos del N.O.A. *parecerían hallarse todos en sitios incaicos puros,* es decir sin asentamiento local previo, tal como ocurre en Chilecito, Potrero, Tambo del Aconquija, en el "yacimiento incaico Punta de Balasto" e Ingenio del Arenal (Carrara y Col. 1960: 17). Faltan sin embargo en otros sitios inca puros como el Pucará de Andalgalá y del Shincal. La ausencia de ushnos en La Paya, y Tilcara plantea toda una serie de interrogantes de tipo funcional, religioso y quizás político, que deben ser indudablemente tenidos en cuenta en el futuro.

No deja de resultar curioso, e ilustrativo en algunos aspectos, el gran énfasis que se ha puesto en materia de religión y culto inca, al estudio de los llamados "santuarios de altura", pasándose por completo por alto la existencia del ushno, los que, sin duda, aunque mucho menos espectaculares y anecdóticos que los primeros, debieron jugar un rol de la mayor importancia en la estructura religiosa y política local del incario, y que por encontrarse incluidos en los asentamientos permiten una mayor suma de inferencias arqueológicas en cuanto a la estructura local del incario.

Es posible que las conclusiones de estos autores influyeran en la opinión de Strube antes citada.

Posteriormente, Schobinger ha reconocido este sector del camino describiendo parte de los sitios que se hallan en su trayecto (Schobinger 1966). Por otra parte, Raffino ha señalado los principales tramos entre el asiento de Chilecito y Achumbil, por un lado, y entre Chilecito y Negro Overo, por otro (Raffino 1978: 108).

Creemos que el camino real dejaba el valle de Yocavil en Punta de Balasto, atravesaba el campo de Pozuelos, pasaba por Hualfín, donde hubo un importante tambo y seguía en forma diagonal por el valle de este nombre, después de pasar por el tambo de Quillay. La salida del camino del valle de Hualfín se hacía por la garganta del Shincal, donde excavamos hace años su importante tambería (González 1966). Desde el Shincal el camino tomaba hacia el oeste para alcanzar el valle de Abraucan por la cuesta de Zapata, desde donde un ramal seguía por Tinogasta hacia el Paso de San Francisco (Sempé 1973, fig. 1) y el otro tomaba rumbo al sur pasando por Costa de Reyes, las ruinas de cuyo tambo localizamos hace tiempo (González y Sempé 1975: 68). El camino proseguía luego hasta Cazaderos (Aparicio 1937), Campanas, Chañarmuyo, Famatina y desde allí a Chilecito. Es importante recordar que Uhle recorrió personalmente este camino entre Famatina y Tinogasta y quizás más al sur y lo halló "...idéntico a muchos caminos del Inca que existen todavía en Perú" (Uhle 1969: 153). Estas opiniones de Uhle no fueron tenidas en cuenta por quienes investigaron este tramo del camino, pero son por demás claras sobre el origen e importancia de la vía imperial. Es necesario ahora completar el trazo de la ruta a partir de Chilecito hasta el territorio Sanjuanino, donde la vía imperial parece ser más clara (Schobinger 1975: 34). No dudamos que el camino inca, después de Chilecito, debió continuar hacia la actual Nonogasta o bien a Sañogasta, desde aquí debió cruzar entre el cordón del Nevado de Famatina y las sierras de Sañogasta siguiendo el río y la cuesta de Miranda para ir en busca del Paso de Lamar (o Lamas?). Esta es una simple hipótesis ya que nadie ha estudiado este posible tramo de la ruta. Basamos nuestro supuesto en que:

1. Es muy difícil que un asentamiento como el de Chilecito fuera "punta de riel", vale decir que para retomar la ruta a Chile había que volver a Famatina-Angulos-Cuesta del Inca, etc.

2. Existe en el camino actual entre Sañogasta y Pajanguillo un sitio cuyo nombre delata su origen: Tambillitos (Mapa I.G.M. hoja 10, 1933). Creemos que el estudio de este posible sector de la vía inca es un interesante tema para cualquier joven arqueólogo, pues desde la época de Uhle el único tramo que parece haber atraído a los investigadores es el existente entre Angulos y Villa Castelli. En cuanto a la provincia de Mendoza, el camino ha sido cuidadosamente seguido por Bárcena desde los límites con San Juan en Pampa del Leoncito y la "Ciénaga del Yelguaraz" hasta Uspallata y su penetración en la cordillera. (Bárcena 1979: 665 y 676 y s.). Ya dentro de esta área son muy importantes los tambos de Ranchillos, (Rusconi 1962, III, 232 y s.; Aparicio 1940), Tambillitos (Bárcena 1979: 671) y Tambillos (Schobinger 1975: 35). Todo parecería indicar que es posible realizar una tipología jerárquica de los tres sitios. De éstos el más importante, por su extensión, arquitectura y detalles arqueológicos, parece ser el Ranchillos, siendo los otros dos secundarios a éste.



## Provincia de Humahuaca

Esta es probablemente la "provincia" inca del distrito Tucumán de la que se tiene mayor información etno-histórica y la mejor definida desde el punto de vista geo-étnico-político; aunque su información diste mucho de la que poseemos para algunas de las "provincias" inca del Perú. Su capital parece haber estado en Tilcara. Los testimonios arqueológicos de la Quebrada de Humahuaca completan la información histórica sobre la ocupación inca local.[21]

La Quebrada de Humahuaca estuvo habitada a través del tiempo por una entidad geoétnica bien diferenciada según nos lo muestra la secuencia arqueológica a partir del Período Medio (Pérez 1968). Políticamente pudo constituir un señorío, definido geográficamente desde mucho antes de la penetración inca a su territorio, este hecho habría facilitado la organización política de los habitantes de la quebrada durante el Período Imperial. Esto parece aún más claro al comparar a los Humahuacas con las etnías del valle Calchaquí-Yocavil. Este último valle, más extenso geográficamente que la quebrada, estuvo poblado por varios grupos étnicos que tuvieron menor cohesión política y que, aun formando señoríos, como el de los Calchaquíes, fueron menos extensos y de gran agresividad entre unos y otros, y se destrozaron en cruentas guerras apenas desapareció el factor aglutinante de la dominación imperial. Quizás la diversidad político-étnica fue la causa que obligó a los incas a subdividir el valle Calchaquí en dos "provincias" distintas: Chicoana y Quire-Quire, mientras preservaron la unidad de Humahuaca. Claro está que en este último caso se agregó el factor de mayor unidad geográfica que presenta la quebrada. Los asentamientos inca de la "provincia" de Humahuaca contrastan con los de la "provincia" austral debido, probablemente, a las diferencias de nivel de complejidad cultural de las respectivas etnías locales que habitaron una y otra región.

El método comparativo aclara nuestra visión del dominio imperial y las configuraciones resultantes entre las diferentes "provincias", sobre todo cuando se comparan las "provincias" periféricas, especialmente las muy alejadas de la capital, habitadas por pueblos de muy diferente substrato cultural. Por

21. Ya hicimos notar que algunos autores han opinado que la presencia inca en la quebrada de Humahuaca es no sólo muy tardía sino que pudo ser inclusive post-hispánica y mantienen la duda sobre el dominio político de los incas en esta región (Lafon 1956: 72), pese a la información de los cronistas y de los documentos que enumeran los diferentes grupos de mitimaes encontrados en la región.

ejemplo, cuando comparamos provincias del Noroeste Argentino con las del Ecuador o Bolivia. (González 1980).

La cultura de la etnía Humahuaca está mucho mejor definida por los elementos componentes de su patrimonio arqueológico y por los límites de su ámbito geográfico, que la "provincia" incaica de Humahuaca (Omaguaca). Esto no significa que comparada la "provincia" inca de Humahuaca con las otras "provincias" inca del Noroeste Argentino, no tengamos mayor información histórica sobre ella que la disponible para Quire-Quire o la provincia austral.

La existencia de una "provincia" de Humahuaca formando parte del distrito inca del Tucumán no se ha tenido en cuenta hasta ahora, y nunca lograremos definirla plenamente si no la tenemos presente junto con la compleja estructura imperial que la sustentaba.

La gran mayoría de los investigadores dedicados al estudio de la cultura Humahuaca están acordes en situar sus fronteras dentro de la quebrada homónima y de sus valles tributarios (Casanova 1939; Salas 1946; Serrano 1947: 71). Canals Frau lleva sus límites occidentales al "... borde oriental de la Puna y por el este —dice— partían límites con los pueblos del chaco-norte occidental" (Canals Frau 1953: 504). Sin embargo, es probable que el dominio político de la provincia inca abarcara parte del territorio puneño, sobre todo por la que transitaba la ruta imperial que corría paralela a la quebrada.

Por el este la "provincia" abarcaba primero las tierras altas de la puna y prepuna y luego los valles progresivamente más bajos del distrito subandino y chaqueño. El límite oriental es sumamente importante pues comprendía el ámbito geográfico de diferentes pisos ecológicos, compartidos por la etnía autóctona de la quebrada que tenía allí sus chacras, con mitimaes llevados en forma permanente o transitoria por los incas, según testimonios que veremos más adelante. Estos mitimaes ocuparon diversos puntos de la "provincia" y pertenecieron a diversas etnías, entre las que predominaban las de estirpe Chicha, traídas algunas de ellas de considerables distancias.

En resumen vemos que los límites de la provincia inca de Humahuaca coinciden sólo en parte con los de la entidad étnica del mismo nombre. Por el norte el límite geográfico de la quebrada se hace llegar hasta la localidad de Iturbe. Los límites del grupo étnico habían llegado, sin embargo, hasta Sococha, población actual boliviana. En este sentido resulta útil el testimonio de Matienzo, quien establece claramente que desde Ascande a Suipacha estaba habitado por indios chichas, y que de Suipacha "... a Sococha q' son siete leguas trra dehomaguaca y de allí por el despoblado de Omaguaca qson veynte leguas yde allí a maimera (Maimará) pueblo de indios de omaguaca con seys leguas..." (Matienzo 1941: 111). El licenciado parece hacer la distinción entre "tierra de omaguaca" (dominio geopolítico) e "indios de omaguaca" (pertenencia étnica).



En la otra versión del "Itinerario" a partir de Asconde a Casabindo se mencionan varias localidades (Tuqui, Palquisa, Talina, Calahoyo y Moreta), todas de indios Chichas (Matienzo 1941: 183).

Vázquez de Espinosa coloca el último pueblo de los Chichas en Talina, junto con los límites del "Reyno de Tucuman" (Vázquez de Espinosa 1948: 622). Pero su información no sólo es posterior a la de Matienzo sino que específicamente se refiere a los límites del arzobispado de Charcas. De cualquier manera, y volviendo al "Itinerario", éste nos brinda una larga lista de tambos inca existentes cada "3 ó 4 leguas", servidos por "indios comarcanos... en tiempo del Inga" (Matienzo 1910: 184).

Ha sido posible determinar, luego de no pocas polémicas (Krapovickas 1978: 73) que buena parte de esos tambos, aun en territorio argentino estuvieron servidos por indios chichas junto a los que existieron "... de otras naciones..." como aclara Matienzo y lo certifica Sotelo de Narváez en su Información tantas veces mencionada sobre Casabindo (Narváez 1965: 393).

Si bien es posible demostrar que en algunos de estos tambos de la puna había indios chichas, otros documentos sugieren que ésta no era regla fija. Los mencionados Casabindos hablaban cacano. No puede descartarse, entonces, que hubiera otros grupos, incluyendo atacameños y humahuacas según el caso. Esto estaría de acuerdo con el sistema corriente de mitas para el servicio de tambos, lo que no se ha tenido suficientemente en cuenta al interpretar la etnografía histórica local. Se atribuía a límites étnicos lo que se debió en realidad a la acción de los incas. El mosaico étnico que a menudo aparece fue el producto de la acción de la superestructura político-militar que utilizaba a los pueblos para sus propios fines. Esto permite entender mejor los hechos que la búsqueda de rígidos límites geoétnicos locales. El muestreo arqueológico, sitio por sitio, puede, en gran parte, aclarar este problema.

Creemos que la movilización hecha por los incas fue al parecer mucho más intensa de lo que hasta ahora se suponía y es fundamental considerarla para entender el complejo proceso histórico del distrito.

Fuera del problema étnico, aquí se está tratando de plantear el de la jurisdicción política de los tambos de la puna y definir los límites occidentales de la provincia inca de Humahuaca.

Nadie duda de la enorme importancia militar y socio-económica de la red de caminos inca —nervios del imperio—. Entonces es el caso de preguntarse de qué centro de poder administrativo inca dependían los tambos de este sector del camino imperial o, mejor aún, determinado el jalón de la pertenencia humahuaca de Talina y Soconcha, dónde terminaba la jurisdicción de la "provincia" de Humahuaca en los tambos de la puna y dónde comenzaba la jurisdicción de Chicoana. Quizás la frase de Sotelo de Narváez (1965: 393) cuando dice: "... acábase este valle cerca de la Puna de los indios de

Casabindo. . ." podría implicar un concepto de división política y no geográfica. Sotelo parece haber sido un buen conocedor de la región y escribe en una época en que las tradiciones del pasado local debieron mantenerse aún muy frescas y no es de creer que desconociera el hito del Acay como demarcador geográfico del valle Calchaquí. Sin embargo, los tambos de Casabindo al sur, paralelos a la quebrada, estaban más próximos geográficamente a los centros administrativos de ésta que de los de Chicoana y, por lo tanto, pudieron pertenecer a la jurisdicción de la "provincia" de Humahuaca. Creemos que este problema se resolverá cuando pueda determinarse a qué jurisdicción pertenecía la Quebrada del Toro, y que una y otra interrogante puedan satisfactoriamente ser respondidas por investigaciones arqueológicas sistemáticas, hechas con diseños que tengan muy en cuenta el problema planteado. Por el momento no hemos encontrado pruebas en uno u otro sentido. Como simple conjetura podría pensarse que la Quebrada del Toro correspondería a la jurisdicción de Chicoana. Basamos esta hipótesis en la excelente comunicación vial inca que existe entre el valle Calchaquí y la Quebrada del Toro, con un camino que recorre la Quebrada de Capillas por un lado y otro que baja por el abra de Acay. Pero no se trata sólo del camino, del que quedan pocos vestigios, sino de los importantes asentamientos construidos a su vera, de los que existen abundantes testimonios arqueológicos. Parecería que no existe un acceso semejante desde la Quebrada de Humahuaca a la del Toro.[22] Una mayor intercomunicación vial entre dos sectores, respecto de un tercero, podría sugerir una mayor interrelación y dependencia entre sí entre los dos primeros.

Los límites orientales de la jurisdicción de la provincia de Humahuaca presentan una particularidad de indudable interés etnológico, quizás único en el Noroeste Argentino: la utilización de distintos "pisos ecológicos", sistema estudiado en la última década para la hoya del Titicaca (Murra 1978), que tuvo indudable gravitación en lo económico y social de los pueblos del altiplano y que para esta región ha sido planteado ya por José Antonio Pérez en su tesis doctoral (Pérez 1976 Ms.). Por otro lado, la interpretación del sistema de pisos y archipiélagos en esta región durante el Período Imperial contribuye a aclarar parte del intrincado problema que presenta la información etnohistórica de esta región respecto a la existencia de mitimaes y etnías foráneas, y a algunos aspectos funcionales de la propia etnía humahuaca.

22. Strube da como camino "bien documentado" el camino de la puna y como camino inca "probable" el de la quebrada de Humahuaca (Strube 1963; mapa frente a p. 12). Creemos que es incontrovertible la existencia de un camino a lo largo de la quebrada, que por acción de agentes naturales ("volcán") quedaba cortado una época del año. Al sur de la quebrada su existencia y recorrido es menos claro. El hallazgo del sitio de Agua Hedionda, próximo a San Antonio (Jujuy), sería una prueba de su trayectoria. Este tramo del camino debía encontrarse en el valle de Lerma con la ruta que venía por la Quebrada del Toro y siguiendo unidos hacia el sur. Nosotros hemos encontrado con José Togo sitios inca, posibles tambos, cerca de la localidad de "La Viña".



A lo largo del límite oriental de la quebrada de Humahuaca se produce un contacto abrupto entre dos regiones ecológicas diferentes: la región de la puna y su borde, con alturas superiores a los 3,500 m.s.n.m. y las sierras subandinas que decrecen rápidamente de altura hacia las planicies chaqueñas. Sobre esta vertiente oriental nacen los colectores chaqueños tributarios de los ríos Bermejo y San Francisco. En la región de contacto, y a medida que se baja hacia el este, cambian por completo las condiciones climáticas y surgen posibilidades muy diferentes de cultivos por los rápidos cambios de altura. Es en esa región oriental donde ocurre la mayor variedad de "pisos ecológicos". Ahora bien, este contacto geográfico entre la selva y los Andes se tradujo, fuera de la explotación agrícola, también en contactos y choques de grupos étnicos distintos: los agricultores tropicales, de estirpe guaraní, y los cazadores chaqueños, como los lules, que constituyeron una amenaza constante para los agricultores andinos. Para defender estas fronteras los incas debieron movilizar grandes grupos de mitimaes. No hay duda que los churumatas, tomatas, chuis y otros grupos chichas estuvieron entre ellos. También pudieron ser mitimaes guerreros, a su tiempo y en forma periódica, los mismos humahuacas y los ocloyas, cualquiera fuera su estirpe.

Los incas tuvieron que constituir toda una línea de fortalezas defensivas desde el este de Cochabamba hasta el Pucará de Andalgalá en Catamarca, para contener a estas tribus depredadoras que amenazaban constantemente sus fronteras. Ya en un trabajo anterior hemos resumido este problema (González y Cravotto 1977) de manera que aquí no volveremos sino con información específica referida a la provincia de Humahuaca que sufrió la misma amenaza y sus consecuencias.

El cordón oriental montañoso desde Mizque a Tarija (paralelos 17º y 21º) fue denominado "cordillera de los Chiriguanaes" por ser zona habitada por los Chiriguanos, sinónimo de agresores antropófagos (Coni 1925: 18). Aun Garcilaso dedica todo un capítulo a los chiriguanos donde, al lado de una deformada visión cultural de los mismos, destaca su capacidad guerrera y su carácter agresivo (Garcilaso 1943 I: 125, Cap. XVII). Pero los chiriguanos se desplazaban bastante más hacia el sur de lo que indica el nombre de la cordillera mencionada, y donde no ejercían su acción los chiriguanos aparecen, como promotores de la misma amenaza, los lules, quienes invadían desde el Chaco hasta Santiago del Estero, según muchísimos testimonios.

Con este problema de los depredadores orientales, enemigos de los incas, se relaciona un hecho histórico importante que creemos ha sido mal interpretado hasta ahora y que, por diversas circunstancias, resulta necesario aclarar, motivo por el cual nos extenderemos un tanto, buscando dar una correcta interpretación.

Cuando Almagro realiza su viaje a Chile, en 1535, mientras se hallaba en Tupiza, seis de sus hombres se adelantaron en el camino y fueron muer-

tos por los indígenas. El lugar en que murieron esos soldados y la identificación del grupo indígena atacante han sido objeto de controvertidas interpretaciones, (Coni 1925; Carrizo 1934; Vergara 1961: 50), dando lugar a no pocos equívocos.[23] Así, tanto Coni como Vergara y Carrizo creyeron que las crónicas del suceso aluden como atacantes de los españoles, a los humahuacas y afines, sacando de esto una serie de conclusiones equivocadas, inclusive sobre el rol cumplido por los incas sobre la etnía humahuaca. Creemos que con una correcta interpretación etnohistórica el problema queda claro y el hecho se estructura congruentemente con varios testimonios concernientes a las actividades inca en la zona.

La primera información sobre el suceso mencionado la proporciona Oviedo, quien dice "... *pasado el adelantado y su gente* (la provincia de Tupiza) *llegó a la provincia de Xibixuy,* QUE ES FRONTERA DE UNA GENTE COMO ALÁRABES, *que confinan con otras bárbaras provincias; la cual estaba alzada o despoblada, e los bastimentos escondidos, a causa que sobre seguro mataron seis españoles que iban adelante...*" "*Bien quisiera el adelantado castigar a los matadores; pero no pudo a causa* DE LAS ÁSPERAS SIERRAS DONDE SE ACOGIERON..." (Subrayado nuestro) (Oviedo 1959, V: 133).

Nótese que Oviedo no se refiere a la "provincia" de Humahuaca sino específicamente a la "provincia de Xibixuy" que estaba en la frontera de los grupos amazónicos, y estos quedan definidos por su antropofagia, nomadismo y rápida retirada. Si estos rasgos culturales fueran pocos para identificar a la etnía atacante, los veremos confirmados en seguida con otros rasgos diagnósticos. La afirmación de Oviedo es absolutamente clara y quien tenga nociones etnográficas no puede suponer que se está refiriendo a la etnía Humahuaca, de raíz netamente andina.

Herrera agrega un dato de interés a la antropofagia de los Xuxuis diciendo "... *gente belicosa, comedora de carne humana y temida de los Ingas...*" (Herrera, Década V, Libro X; Cap. III).

Alonso de Ovalle aporta detalles muy importantes al relatar el mismo suceso de los soldados que "... *se adelantaron hasta llegar a Jujuy que es un lugar o provincia de gente muy belicosa y comedora de carne humana a quienes* LOS INCAS TUVIERON SIEMPRE TEMOR...". Almagro envió al capitán Salcedo a vengar la muerte de los españoles y castigar a los indios "... *pero temiendo estos el suceso, se habian armado y convocado sus vecinos y hecho un fuerte para su defensa y* MUCHOS HOYOS EN EL CAMPO CON AGUDAS ESTACAS DENTRO, *de muy dura y recia madera, para que cayesen en ella los caballos y quedasen estacados, con lo cual, y habiendo hecho muchas plegarias y*

23. Este error se ha prolongado hasta nuestros días y figura en las síntesis históricas más recientes sobre la provincia de Jujuy (Bidondo 1980: 34), pese a que Strube había visto, hace tiempo, con toda claridad que no fueron humahuacas los matadores de los soldados de Almagro (Strube 1958: 277, nota 4).



*sacrificios a sus dioses, esperaban a sus contrarios...*" (Subrayado nuestro) (Ovalle 1969: 166).

Por último, en la probanza de méritos y servicios del capitán Diego de Encinas se testimonió que fue "... *hacer guerra é castigo de unos indios* CHIRIGUANAES QUE ESTABAN HECHOS FUERTES EN EL PUEBLO DE JUJUY". (Subrayado nuestro) (Medina 1895, VII: 213 y ss.). En otra información complementaria queda en claro que el pueblo donde mataron a los seis españoles era un "pueblo de frontera del Inca" (Molina 1968: 347). Resulta claro entonces quiénes eran los "chiriguanaes" y cuáles sus rasgos culturales y que en Jujuy estos indios se encontraban en la "frontera del Inga", es decir, que los incas eran los ocupantes del territorio circunvecino a Jujuy, en este caso la quebrada de Humahuaca.

Una cita de Lozano (Lozano 1874: 17 y 18) erróneamente interpretada por Carrizo (Carrizo 1934: LXXI) y por Vergara (Vergara 1961: 50) no es sino una interpretación tardía de la información de Ovalle y Herrera. A los rasgos culturales típicos de las florestas tropicales de la etnía atacante, consignados en las primeras citas, debe agrregarse el uso de hoyos con estacas aguzadas en el fondo, otro rasgo diferencial del mismo grupo. Por lo tanto, creemos que sobran los argumentos identificatorios sobre la pertenencia étnica del grupo indígena que cobró la vida de la avanzada española, que no era sino el que tuvo en jaque a las huestes incas. La presencia de estos depredadores explica también por qué encontramos en la región fronteriza de Humahuaca núcleos de mitimaes alóctonos según veremos a continuación.

Pocas dudas quedan que los españoles de la avanzada de Almagro recorrieron el camino de la quebrada de Humahuaca sin mayores tropiezos, respaldados por sus acompañantes incas, yanaconas y jefes, en un momento en que las iniquidades que después cometió el Adelantado con los indígenas aún no se habían registrado. Sólo al llegar a las fronteras de la "provincia" inca y entrar en la de Xibijuy tropezaron con los chiriguanos o los lules, enemigos por igual de los incas y humahuacas, y de todo extranjero. El resultado del encuentro es conocido. Nadie, con información etnográfica, puede confundir entonces a los "chiriguanaes" de típica cultura amazónica o de las florestas tropicales con los humahuacas, portadores de cultura andina.

Estrechamente relacionado con el problema de la frontera oriental y la amenaza de las tribus depredadores, se encuentra una serie de etnías foráneas, distintas de los humahuacas con quienes estaban en contacto. La presencia en esta región de estas tribus, casi todas de origen chicha, había sido notada desde hace años, pero es necesario enfatizar y aclarar el origen de esta presencia, que parecía complicar el panorama etnohistórico de la quebrada de Humahuaca, que resulta claro si se relaciona con la organización imperial inca.

Hace tiempo se había advertido en las síntesis etnográficas que tribus

chichas como los churumatas, paypayas y otros[24] encontradas en el momento de la conquista dentro del territorio o en la periferia de la subregión humahuaca eran mitimaes de los incas o de los mismos humahuacas (Canals Frau 1953: 505). Que estos indios eran mitimaes está probado por numerosos testimonios (*Idem*: 507, nota 2; Salas 1945: 65). Lozano, al referirse a churumatas y chichas orejones, dice "... *Están metidos en un valle que hacen a las cordilleras del Perú en las vertientes del Chaco... dicen que serán como seis mil almas. Andan vestidos como en el Perú... Los chichas orejones, que viven en dichos valles junto con los churumatas son indios que ocupaban los emperadores ingas en las minas y conquistas de la cordillera, los cuales como supieron la entrada de los españoles en el Perú y la muerte que habían dado al inca Atahualpa en Cajamarca y que se habían apoderado del Cuzcö no quisieron volver al Perú y se quedaron en tierra de Churumatas*". Más adelante manifiesta: "*Algunos quieren que estos orejones se llaman así, por tener muy grandes las orejas; pero lo cierto no es ser ésa la causa, sino porque descienden de los Orejones nobles del Cuzco, que eran los capitanes que los Ingas despachaban a sus conquistas*" (Lozano 1941: 79). Creemos que esta información es suficientemente clara sobre el carácter de mitimaes de los diversos grupos chichas del oriente y del norte de la quebrada y de los orejones que los acompañaban aun después de la caída del Imperio. Otro detalle de gran interés es que, por lo menos una parte de esos grupos, habían sido movilizados a la frontera como defensa contra los chiriguanos (Salas 1945: 65; Canals Frau 1953: 507).

Sobre el origen chicha de los churumatas hay diversos testimonios. Estos indígenas tuvieron una dispersión muy amplia. Así un repartimiento de churumatas figura a medio camino entre Cochabamba y Chuquisaca (Barnadas 1973; mapa 5). Salas ha encontrado documentos que los sitúan cerca de Concepción al sur de Tarija en Bolivia, y un detalle interesante es que un grupo de éstos o afin a ellos, los tomatas, eran "quechoistas" (*Op. cit.*: 60). Si a esto agregamos la información repetitiva en cuanto a la manera de vestir y la posesión de "carneros de la tierra" y en general que eran "gente labradora de los del Perú" (*Op. cit.*: 63), el cuadro es casi completo en cuanto a su filiación étnica de grupos surandinos aculturados por los incas ("quechoistas").

En lo que respecta a la lengua originalmente hablada por los chichas, algunos como Rivet la clasifican como lengua aymara, criterio que sigue Tovar quien dice que "... los chichas y Lipes, primitivos, aimaro parlantes, han adoptado el quechua..." (Tovar 1961: 54).

24. Los yalas serían otro de los grupos indígenas del oriente de la quebrada; hablaban la misma lengua de los Churomatas, es decir eran chichas (Salas 1945: 69). Otro documento citado por el mismo autor habla de "los Yalas yahamatas". Nos da la impresión de que el testimonio se refiere a un grupo social y no étnico. La desinencia "hatha" en aymara, según Bertonio significa "Casta, familia, ayllu..." (Bertonio 1879, II: 124). Esto explica la frecuencia con que la terminación "ata" aparece en los grupos de mitimaes aymaras de la quebrada.



Para Loukotka, en cambio, el chicha estaría entre los "... unclassified or unknown languages of the area of the ancient Inca empire..." ubicándolos en la provincia de Potosí, Bolivia (Loukotka 1968: 272). Una buena información reciente sobre la distribución de lenguas en el Obispado de La Plata, durante el siglo XVI, ha sido hecha por Bouysse-Cassagne (1975: 320).

Creemos que no quedan dudas de por qué se encontraban estos mitimaes chichas sobre todo en las fronteras orientales de Humahuaca, sin desmedro que pudieran haber servido también en los tambos de la puna. En un documento comentado por Murra, resulta evidente que dentro del Imperio Inca hubo grupos especiales de mitimaes eximidos de cualquier actividad laboral para utilizar, en cambio, sus condiciones probadas de guerreros. Entre estos grupos de arrojados soldados se encontraban en el Collao cuatro "naciones": los charcas, los cara-cara, los chuis y los chichas (Murra 1978: 931). Ya vimos que varios grupos chichas estaban afincados dentro de los límites de Humahuaca. Curiosamente, en el documento arriba mencionado figuran también los chuis al lado de los chichas. Estos chuis o una de sus parcialidades aparecen ya en la encomienda de Martín Monje, a quien Pizarro entregó entre otras tribus un "... pueblo Chilmo E mitimaes choromatas E chuis... que estan hacia omaguaca" (Salas 1945: 65). Lo temprano de esta información descarta toda posibilidad de que estos grupos de mitimaes pudieran haber sido desplazados en épocas post-conquista y los ubica dentro de la etapa netamente inca. Sin embargo, el valor indicador de estos mitimaes, que nosotros creemos evidente, fue interpretado de manera totalmente distinta por Lafon, especialista en la Quebrada, (Lafon 1958-1959: 257).

Los cuatro grupos mencionados en el documento no fueron sino otros tantos señoríos aymaras conquistados por los incas (Bouysse-Cassagne 1978). Esta manifestación de los grupos chichas como mitimaes guerreros, defensores de fronteras, corresponde a la bipartición que había sido notada entre los "enclaves de seguridad" como los llama Schaedel y los enclaves de mitimaes de actividad socioeconómica (Schaedel 1978: 133). Veremos que en Humahuaca, de acuerdo con la información histórica, parecería que pueden identificarse ambas clases.

Otra etnía íntimamente relacionada con los Humahuacas, y citada con gran frecuencia en las crónicas, es la de los ocloyas. No hay duda que los ocloyas ocuparon la región montañosa al oriente de la quebrada hasta la selva chaqueña (Salas 1945: 53), lo que sugiere la idea de explotación de diferentes niveles ecológicos, ya mencionada.

Serrano ubica a los ocloyas cerca del río San Lorenzo y Ledesma hace notar que "...el Valle y provincia de los ocloyas llegaba hasta Iruya abarcando Titiconte y Coctaca" (Serrano 1947: 78). La proximidad de esta etnía a la zona de selva baja está documentada en distintas fuentes históricas que, por otra parte, señalan al mismo tiempo como los indígenas chaqueños atacaban a los humahuacas por distintos puntos (Salas 1945: 54).

Un documento del archivo de Jujuy presenta a los ocloyas como pertenecientes a la etnía Humahuaca (Salas 1945: 51). Pero en otras fuentes se repite varias veces que los ocloyas estaban "... sujetos a la servidumbre y obedyencia *del cacique principal* de los dichos yndios omaguacas..." (*Idem*) lo que permite suponer relaciones de diversa índole. Una afirmación del célebre Viltipoco dice que "... eran mytymaes de los omaguacas los dichos indios ocloyas..." (*Idem*) mientras en otro documento se lee que los ocloyas estaban "sujetos" la mitad de ellos al "cacique de omaguaca desde el tiempo del Inga" y que la otra mitad lo estaba al pueblo de Osa. Posiblemente se trata de la habitual bipartición social andina, que encomendó cada parcialidad a dos grupos diferentes. Todo esto lleva a Salas a dudar de que los ocloyas pertenecieran en realidad a la etnía humahuaca, como creyeron Boman y Canals Frau. Narvaez, por otro lado, al referirse a los ocloyas dice que es "... gente del Perú..." colocándolos en pie de igualdad con los churumatas.

Omitiendo muchos detalles, creemos que es muy importante un documento hallado por Tomasini en el archivo de Jujuy, en el que se menciona "... ellos (los Omaguacas) tratan mas con los dichos yndios ocloyas *porque entrauan y salian a su tierra...*" (Tomasini 1933: 35). Finalmente, existe un testimonio que explica y complementa al anterior: por qué los omaguacas entraban y salían del "Valle de los Ocloyas". Esta explicación la da el capitán Diego de Torres quien declaró, en el mencionado documento, que los indios ocloyas estaban "sujetos al ... cacique de dicho valle de omaguaca... además de que los yndios de omaguaca tienen en su valle de Ocloya sus chácaras *donde siembran su mizca...*" (Subrayado nuestro) (Tomasini 1933: 35).

Esta explotación de los distintos pisos ecológicos del "valle" de Ocloya explica las entradas y salidas de los humahuacas a ese "valle". Siendo lugar de explotación agrícola intensiva estas tierras debieron estar divididas. Las parcelas principales las debieron explotar los grupos étnicos locales; junto a éstas debieron existir, como en todo el Imperio, las "tierras del inca", "del sol" y del curaca. Si en Cuyo hay testimonios de que los indígenas "sembraban para el Inga", no hay motivos para suponer que aquí se diese un sistema diferente. Las parcelas así divididas debieron ser cultivadas por mitimaes humahuacas o mitimaes traídos de otras "provincias".

En resumen, vemos que aparte de la mita de carácter militar, centrada en Churumatos y afines, existió otra destinada a explotar tierras pródigas, presumiblemente de productos no cultivables en las tierras altas de la puna y la quebrada. En esas tierras de ocloyas, los humahuacas tenían sus mizcas en las que entraban y salían y allí también los jerarcas, curacas incas, debieron tener sus mitimaes agricultores ocloyas y sus guarniciones de guerreros churumatas, situación económica que ya ha sido ampliamente analizada en la tesis de José Antonio Pérez (1976).



Los enormes andenes de Coctaca por su factura y hallazgos arqueológicos son de origen inca (Field 1966: 384; González 1980: 6). Tuvieron que ser construidos por acción de un poder central capaz de acumular gran fuerza laboral y tiempo. Es difícil pensar en otras posibilidades distintas a que fueron construidos por mitimaes dirigidos por especialistas. Los mitimaes pudieron ser locales o foráneos, tanto ambos juntos como en alternancia. Según Serrano, Coctaca era un pueblo de ocloyas (Serrano 1947: 81), lo que no excluye que los humahuacas acudiesen a servir allí. Pero cualquiera fuera el origen de los mitimaes que trabajaron en Coctaca debieron estar bajo el mando del curaca "provincial", fuese orejón cusqueño o señor local. En este punto es necesario, entonces, plantear cuál es la información que poseemos respecto a la organización política de los humahuacas en el momento de la conquista. Creemos que es necesario replantear el problema a fin de aclarar cuál fue esta situación en relación con el dominio inca.

No se ha establecido en los estudios sobre Humahuaca la importante diferencia de organización política que existe entre un señorío y una organización tribal más simple.[25] Sin embargo, la mayoría de los autores están acordes en la existencia de un jefe general para toda la quebrada de Humahuaca. Canals Frau lo dice expresamente "... reconocían (los Humahuacas) un cacique general que los gobernaba a todos. Este residía en la zona central de la Quebrada que ha dado nombre al conjunto, y cuyos indios representaban el núcleo principal originario de esta entidad étnica. En la segunda mitad del siglo XVI este jefe supremo fue el famoso Viltipoco de quien tanto hablan las crónicas y quien diera tanto que hacer a los primeros colonizadores españoles" (Canals Frau 1953: 504). Casanova, especialista durante años en la arqueología de Humahuaca, dice "... La organización política de los indígenas de Humahuaca es poco conocida. Solo se sabe que constituían tribus diversas *mandadas cada una por un cacique*" (Subrayado nuestro) y sorprendentemente a renglón seguido agrega "... las crónicas de la conquista han conservado los nombres de algunos de ellos (caciques) que, como Viltipoco, *fueron señores absolutos* de la quebrada" (Casanova 1939: 245). Los documentos sobre este punto son suficientemente abundantes para mostrar que la hegemonía del señor de la quebrada no la adquirió circunstancialmente durante la lucha contra los españoles como a veces se ha supuesto. Esta centralización del poder era seguramente reconocida antes de la conquista, es decir por lo menos durante el Período Imperial. Creemos que con una nueva interpretación de los documentos históricos se perfila ya un cuadro suficientemente claro, por lo menos para el momento de la llegada de los españoles.

El primer cacique de Humahuaca que a la llegada de los españoles mencionan las crónicas fue Quipildora (o Quipildor). Su nombre aparece

25. Por lo general en nuestros estudios etno-arqueológicos no se da a la organización política la importancia que merece. Hemos señalado esto a propósito de los araucanos de la pampa (González 1979: 155 y ss.).

en el Repartimiento dado por Francisco de Castro y que fue confirmado por el Virrey Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, el 7 de diciembre de 1577: "... Os deposito *en la provincia de Tarija* el cacique Quipildora señor de Omaguaca con todos sus pueblos e indios a su manera".[26] En realidad, el origen de la encomienda se remonta a varias décadas atrás, ya que el repartimiento fue dado originalmente a Juan de Villanueva por el propio Pizarro (Levillier 1931, III: 356-357; Carrizo 1934: XVIII).

En las informaciones sobre Viltipoco, curaca que sucedió a Quipildora, las informaciones de su carácter de señor de Humahuaca son más numerosas, debido a que con Viltipoco los choques armados con los españoles se acrecentaron considerablemente. Hubo muchos testigos de la lucha que presentaron sus testimonios en las diversas "Informaciones de Servicios". En estos documentos se nombra a Viltipoco como "... el capitán principal tirano dellos... o capitán general de los yndios de guerra..." (Levillier 1920: 512, 522, 528). En otros documentos la información es más completa. Así el testigo Bartolomé Navarro dijo que Viltipoco era "... señor de Omaguaca y *su provincia al qual obedecían todos los yndios comarcanos de las dichas provincias como si fuera señor dellas*". Más adelante después de la muerte de Viltipoco agrega que "... los indios han ofrecido las dichas minas e thesoros del Inga que omaguaca en su lengua quiere dezir cabeça de thesoro *que el ynga thenía que por themor al dicho Viltipoco* no lo ozaban dezir" (Levillier 1920: 550 y 556; subrayado nuestro).

Lizárraga también da testimonio de que "Viltipoco era" "curaca de esta provincia de Omaguaca..." siete años antes de su viaje, es decir alrededor de 1593 (Carrizo 1934: LIII). Resulta claro el poder y autoridad de Viltipoco, además de que era supuestamente depositario de los secretos del "Inga".

En otra información, cuando uno de los alzamientos generales Viltipoco fue cabeza del mismo en el que participaron "... diaguitas, chichas, omaguacas, churumatas, lules, opanatas y muchas otras naciones... y hera tanta la fama de el dicho capitán Viltipoco que hasta los yndios de Chile le respetaban y le enbiaban presentes y se confederaban con el solo por ser como hera tan enemigo de los españoles e tan belicosos e de mucho ánimo que respeto desto thenía deuajo de su dominio e mando a todos los indios de las dichas cordilleras que es boz e fama que tenía deuajo de su gobierno mas de veinte mil yndios...".

Estas informaciones, de casi 60 años después de la primera "entrada" de los españoles al territorio, responden a una situación general que no es la originaria. Evidentemente, en este momento aparecían unidos en una misma causa grupos que en épocas de la conquista hispánica eran hostiles entre sí,

26. En este documento Humahuaca figura como perteneciente a la "provincia" de Tarija y no a la de Tucumán. No hemos vuelto a encontrar más datos que aclaren este punto que nos deja con una explicable duda. En cuanto al apellido Quipildor, fue y es frecuente en el N.O.A. (Aguiló, ms.).



como los chiriguanos y lules, que ahora luchaban junto a los andinos humahuacas y diaguitas contra los españoles. Pero ya vimos que la existencia de un curaca general, como Quipildora, se remonta a los primeros momentos de la conquista. Esta jefatura general originaria, reconocida desde largo tiempo, debió servir de base para consolidar el poder rebelde en manos del valiente cacique Diego Viltipoco. Esta explicación tan sencilla y lógica llena un vacío que hacía exclamar a Salas, investigador escrupuloso de la etnohistoria de la quebrada a propósito de este poder de Viltipoco "... Su autoridad y su prestigio, ganados vaya a saber cómo..." (Salas 1943: 40).

La misma organización política se prolongó hasta después de la muerte de Viltipoco, y al curaca que gobernaba la quebrada de Humahuaca hacia 1641, Socomba, se lo llamaba "curaca del Valle" (Carrizo 1934: LXIV y LV). Aún dos décadas después el curacazgo general seguía vigente, según el viajero Acarette du Biscay. Recorrió la quebrada entre 1657 y 1663, quien dice "Desde los volcanes (actualmente Volcán o sus proximidades) hasta Humahuaca hay muchos ranchitos habitados sólo por indios quienes dependen de algunos pueblos suyos gobernados por sus jefes a quienes llaman Curacas, siendo estos precedidos por un Cacique cuyas órdenes obedecen y tienen su residencia en Omahuaca". (Acarette 1943: 64).

Junto con Viltipoco a veces se nombra paralelamente al curaca Teluí (Carrizo 1934: LXIII) quizás por error de transcripción, ya que su verdadero nombre debió ser Tolay (Vergara 1968: 56).[27] No hay mayor información sobre la existencia del doble curacazgo, pero es muy probable que existiera dada su frecuencia en el mundo andino y de la que hemos dado algunos ejemplos para los diaguitas (González 1974).

Parece que la residencia de los Viltipoco, Francisco y luego Diego, fue Tilcara (Vergara 1968: 55), centro arqueológico que reúne todas las condiciones para considerarse la cabecera del curacazgo principal de la Quebrada.[28] Finalmente, creemos que existe un indudable paralelo entre Viltipoco

27. Strube también identifica a Telui con Tolay (Strube 1963-64: 125). En cuanto a Viltipoco, este autor cree que su nombre españolizado deriva del quechua "Wirki-Pucu" o "Huirti-Pacú" y agrega "... célebre tucuyricuq del huaman Tilcara..." (Strube 1963-64: 126).

En un escrito algo posterior al volver sobre el origen de este nombre, Strube amplía su pensamiento "... Viltipoco nació, pues, de pura cepa queshua probablemente hijo de un antiguo tucuyricuq (tocrico, españolizado) que son los gobernadores del waman o provincia de diez mil hatunrunas..." (Strube 1964: 392), fundando su hipótesis en el enorme prestigio y poder de mando del célebre cacique. Admite la preeminencia de Tilcara como cabecera del curacazgo, aunque a veces Viltipoco residió en Pumamarca. Las conclusiones de nuestro trabajo, escrito antes de la lectura de los dos mencionados artículos de Strube, coinciden plenamente con las hipótesis del ilustre investigador, insuficientemente valorado en nuestro medio.

28. Algunos autores suponen que el asiento del curacazgo pudo estar en la ciudad actual de Humahuaca. En la probanza de Núñez del Prado de 1551, fray Alonso Trueno al referirse a Humahuaca (el asiento) lo nombra como "... tambo de Omaguaca..." (Citado por Carrizo, 1934: LVII). Desde el punto de vista arqueológico y aplicando los conceptos metodológicos a que nos hemos referido en la *Introducción*, todas las posibilidades señalan a Tilcara como centro del curacazgo, más que a Humahuaca.

y don Juan Calchaquí en cuanto a poderío y facultad de organización de rebeliones generalizadas. No sería muy difícil explicar, en parte, estas similitudes a partir de una tradición común de poder de que ambos curacas fueron herederos, poder que debió remontarse a la Epoca Inca.

## Información arqueológica

Un estudio exhaustivo de los vestigios arqueológicos inca de la "provincia" de Humahuaca supone un análisis de los sitios inca hasta hoy reconocidos a fin de evaluar su actividad funcional y su jerarquía político-administrativa. Por motivos de espacio, aquí nos limitaremos a los sitios que creemos fundamentales en relación con la "provincia" inca de Humahuaca.

En su análisis de sitios inca Raffino incluye sólo ocho pertenecientes a la quebrada de Humahuaca (Raffino 1980, cuadro II, mapa p. 108) a saber: 1. Rodero; 2. Yacoraite; 3. Calete; 4. La Huerta; 5. Papachacra; 6. Tilcara y 7. Ciénaga Grande. A estos tendríamos que agregar los sitios de la puna que consideramos, provisionalmente, dentro de la esfera administrativa de Humahuaca.

Quizá el sitio arqueológico más importante de toda la quebrada y de su área de influencia es el Pucará de Tilcara, tanto por la superficie que cubre, como por su situación estratégica y el asentamiento inca que contiene. Por desgracia lo publicado hasta ahora es sólo una minúscula parte de lo excavado y removido en el sitio y en relación a la gran importancia del mismo. Fuera del informe pionero de Debenedetti (1930) y a los trabajos de Madrazzo (1969) y Krapovickas (1958-1959, 1959) nada puede agregarse pese a la creación de un museo de sitio, a la existencia de una misión permanente de la U.N.B.A. y a una cuantiosa suma consagrada a la "restauración" de las ruinas (Casanova 1950).[29]

Desde el punto de vista del asentamiento humano el Pucará de Tilcara ha sido clasificado como protociudad o conglomerado con defensas (Madrazzo y Otonello 1966: 64); debe ser uno de los pocos ejemplos en el N.O.A. en el que se perfilan las bases de lo que constituye un asentamiento urbano. La vieja designación de Pucará se ha cuestionado, con razón, pues el término, hoy folklórico y popular en el N.O.A., es demasiado genérico, al igual que el de "tambo". La existencia durante un largo lapso de una población estable indica que no se trata de una fortaleza sino de un centro urbano o semiurbano, construido en un sitio en el que la defensa resultaba más fácil en caso de ataque y al que protegía una muralla. Hay una indudable semejanza con La Paya y Tolombón, ya que ambos sitios de habitación permanente también tuvieron una muralla perimetral defensiva.

Tilcara es entonces un conglomerado no planificado, de acuerdo a la clasificación de Madrazzo y Otonello (Op. cit.: 21). Las estructuras corresponden a la categoría de unidades simples y compuestas. Estas últimas subdivisibles en recintos intercomunicados, recintos asociados desiguales y rectángulo perimetral compuesto: "... Predominan los recintos asociados desiguales. Existe un solo rectángulo perimetral compuesto que se conoce localmente con el nombre de "La Iglesia". En esta construcción apareció cerámica de influencia inca. Las estructuras son de tamaño variable y los muros cabeceros carecen de hastial. Las paredes, de diferente altura, indican la existencia de una sola caída; son de piedra con mortero de barro. Se señala la existencia de corrales pero no de andenes de cultivo.

Según Madrazzo (1969: 23) se constata en conjunto la existencia de dos categorías de construcciones, localizadas en distintos sectores del asentamiento, que en lo fundamental corresponden a diferentes épocas. El conglomerado Tilcara habría comenzado a poblarse por su lado oeste y sur en una época cuya cerámica característica eran los tipos Alfarcito e Isla, que según el citado autor se ubica hacia 1,000 d.C. y que suponemos sea 200 ó 300 años más temprano.

A esta primera etapa del Pucará debió suceder otra, igualmente local, de gran auge constructivo, caracterizada por la cerámica negro sobre rojo. Las estructuras arquitectónicas de esta época son las más elaboradas y mejor conservadas. Están localizadas en la parte más elevada del conglomerado, donde se halla el monumento actual. Por los tipos cerámicos y otras evidencias, esta etapa correspondería a los incas o un poco antes.

Evidencias respecto a la función sociopolítica que correspondía a sus ocupantes la proporciona el estudio de un taller de lapidario excavado por Krapovickas (1958-59). Integran el sitio tres habitaciones de paredes de piedra dispuestas una a continuaciónn de la otra y que al parecer se abrían hacia un patio exterior. (Op. cit.; p. 13). La habitación principal sirvió de depósito de materiales y es el "taller propiamente dicho". Se sitúa en el centro de la estructura, su planta es francamente trapezoidal. Es conocido el rol que el trapecio juega en la arquitectura inca.

Por los hallazgos hechos en su interior la habitación A parece haber sido depósito de materiales, aunque bloques de materia prima también se encontraron en la B, que inclusive tiene, a manera de alacenas o depósitos de almacenamiento, dos cavidades dentro de su pared oriental (Krapovickas: 147) lo que confirma su carácter de depósito de materiales. Entre el material trabajado o a medio trabajar se anota:

1. Llamitas de alabastro blanco de origen inca.

29. Destinadas a satisfacer las demandas del turismo, esa tendencia a las restauraciones cuando no a la "reconstrucción", como ha sucedido con las ruinas de Quilmes (véase nota 12) y con el Pucará de Tilcara, estas "restauraciones" han probado ser aquí, como en muchos países andinos, nefastas a los fines de la arqueología, pues al hecho de desconocerse los principios elementales de restauración aprobados por las convenciones internacionales, se agrega en este caso el total abandono de la investigación científica, sacrificada al interés comercial del turismo. Es más lamentable aún que esa reconstrucción haya sido dirigida por arqueólogos supuestamente profesionales y avaladas por una Universidad que cuenta con una centenaria tradición en el terreno de estas disciplinas.

2. Pendientes cónicos de un tipo excepcional en el N.O.A. pero presentes en Machu Picchu (Idem.).

3. Pendientes trapezoidales, también excepcionales en el N.O.A., pero hallados en Sacsahuaman.

4. Reproducciones en piedra que imitan al "mullu" (*Spondylus* sp.) de gran importancia en el ritual inca. Se ha elegido para esta reproducción una roca de color rosado. Creemos que esto no es un hecho casual, pues al aspecto formal se agrega la similitud del colorido.

Fuera de estos materiales arqueológicos se hallaron: cuentas de collar de varios tipos, torteros o fichas de juego, cucharas muy elaboradas, vasos, morteros, y diversos artefactos.

En un ángulo de la habitación C se halló el esqueleto de un párvulo acompañado de dos pequeños *pucos* idénticos (Op. cit.; p. 149). Este hallazgo debe destacarse pues no se ha reparado suficientemente en el N.O.A. la presencia de vasos "pareados" o "mellizos" como también se les llama, que cumplían una función importante en el ritual inca. Un hallazgo semejante fue el realizado por Salas en Ciénaga Grande (1945: 178). En Chile existe registrado un buen número de ejemplos inca-diaguitas de vasos pareados. En el Perú vasos gemelos aparecen en tumbas Nasca y existe la información etno-histórica del uso ritual por los incas de los vasos "mellizos" para beber chicha (Rowe 1964). El uso de vasos mellizos debe ser muy antiguo. Dos vasos de oro muy parecidos entre sí se hallaron en la puna argentina, y corresponden al Tiahuanaco clásico (Rolandi 1974). Igualmente los hallados en San Pedro de Atacama pertenecerían a la misma categoría (?). De hecho, los vasos "pareados" están presentes en todo el Horizonte Medio de los Andes Centrales.

Un hallazgo interesante dentro del mismo núcleo habitacional es el fragmento de un puco Inca-Pacajes, que apunta relaciones con el Collao, donde este tipo cerámico, de adaptación inca provincial, parece tener su zona de dispersión original. Rydén había llamado a esta cerámica, descriptivamente, "decorado de llamitas" y en su mapa puede observarse que su centro de máxima frecuencia se halla a orillas del Titicaca (Rydén 1947; mapa no. 43). En el N.O.A. es frecuente el hallazgo de este tipo cerámico. Lo encontramos en el pueblo del Molino, cerca de Corral Quemado (provincia de Catamarca) y en un sitio de Laguna Blanca. También es frecuente en sitios inca de Chile.

La presencia en el Pucará de otros restos arqueológicos similares a los excavados por Krapovickas sugiere que quizás hubo un pequeño grupo de artesanos lapidarios en un sector del poblado; cosa que pudo repetirse también con algunos orfebres (Op. cit. p. 150), planteamiento que requiere verificación. De cualquier manera, en base a lo expuesto y con miras a una lejana solución, pueden plantearse algunos interrogantes. Estos se refieren:



1. al obrero lapidario,
2. a sus productos,
3. a las aplicaciones sociales de su producción.

Sobre cada uno de estos puntos puede formularse un cierto número de problemas conexos.

Respecto al lapidario, estos podrían ser:

*a*. filiación étnica,

*b*. aprendizaje y entrenamiento,

*c*. status social y situación económica, personal y de su grupo.

¿De qué manera se puede, a través de la información arqueológica, llegar a alguna respuesta? El problema es harto difícil. De haberse planteado estas preguntas en los comienzos de las labores arqueológicas del Pucará, se podría haber elaborado un diseño de investigación que tratara de responder éstas y otras preguntas análogas. Pero como lo ha expresado Krapovickas (1959: 268), no fueron estos los métodos ni los objetivos de las excavaciones realizadas en el Pucará de Tilcara durante años, en las que la única meta parece haber sido la "restauración", con la consiguiente pérdida de la posible información. Con todo, pueden formularse algunas hipótesis de trabajo.

Respecto a la filiación étnica del lapidario, podemos seguir planteándonos otras interrogantes, primera aproximación para llegar algún día a una respuesta:

*i*. ¿Se trataba de un artesano local?

*ii*. ¿Se trataba de un artesano traído por los incas?

*iii*. En este caso, ¿era cusqueño o procedía de otras regiones del imperio?

Probablemente algunas de estas preguntas nunca serán contestadas. Por el momento no tenemos más elementos de juicio que los pocos recogidos en la casa-taller.

Sabemos que el tipo de los productos artesanales encontrados en el taller eran desconocidos habitualmente por los pueblos del N.O.A. y son típicamente inca, destinados a satisfacer aspectos práctico-simbólicos de la cultura inca, como las llamitas de alabastro, los pendientes cónicos y trapezoidales, los adornos colgantes imitando el "mullu" y las cucharitas quizás ceremoniales. El artesano debió conocer en detalle los modelos inca originales que reproducía y que no se hallan habitualmente en el N.O.A. Este conocimiento lo pudo adquirir de otro artesano o bien directamente en los centros donde la fabricación de estas piezas era corriente. En su forma directa o indirecta, este camino del aprendizaje nos conduce al centro del imperio o a uno de los centros especializados, generalmente dependientes de la capital, pero siempre en relación con la estructura imperial.

El arte lapidario estaba desarrollado desde larga data en el N.O.A. Largas cuentas cilíndricas de lapizlázuli —importado seguramente de Chile—

agujereados a lo largo del eje mayor se hallaron en tumbas de Laguna Blanca y deben fecharse cerca del año 300 d.C. o algo antes. En los mismos sepulcros aparecieron hermosas cuentas chatas de turquesa, de similar procedencia.

La fabricación de cuentas planas y cilíndricas que suponía diversos conocimientos técnicos, como el uso del taladro de arco, continuó en las culturas del N.O.A. por centurias. No habría sido difícil, para un artesano local del Período Tardío, complementar sus conocimientos técnicos con nuevos agregados. Pero necesitaba, por un lado, la adopción de los nuevos modelos, aprender a fabricarlos, y la búsqueda de materias primas poco o nada usadas en épocas anteriores, como el alabastro. Esto significaba un conocimiento y una búsqueda de fuentes de esas materias, muy especializada. Es posible que el caso del lapidario tenga alguna otra similitud con otras prácticas imperiales, por ejemplo lo que ocurría con las personas de los curacas. Cuando éstos pertenecían a las etnías locales, debieron sufrir siempre un entrenamiento o un proceso de aculturación previo antes de ejercer la jefatura. De cualquier manera, ya se trate de un artesano local que aprendió con un especialista que vino de fuera, o de un artífice traído, las consecuencias generales de su actividad artesanal no varían. En primer lugar, detrás de ese desplazamiento se encuentra la voluntad de hacer producir localmente cierto género de productos especializados. Esto requiere el desplazamiento de especialistas. Detrás de estos desplazamientos, indudablemente muy lejanos de su sitio original, la explicación más lógica es la de suponer la estructura imperial. Por fuentes etnohistóricas sabemos que los artesanos especialistas no tenían facultad de libre desplazamiento. Tampoco los objetos suntuarios entraban en el comercio libre. Se fabricaban para uso de los señores locales o para ser enviados al Cusco como presentes al Inca.

Con una cuidadosa investigación arqueológica seguramente podría haberse identificado la vivienda del curaca local de Tilcara, como se identificó la "Casa Morada" en La Paya. Quizás este sitio correspondió a "La Iglesia", pero según dijimos, la falta de descripciones cuidadosas –absorbida toda la actividad por la "restauración" o lo que es peor la "reconstrucción" del Pucará– nos priva de esas evidencias. El inventario de hallazgos nos podría haber informado si el usuario del edificio principal ("Iglesia") lo era también de los objetos fabricados por el artesano lapidario.

Del inventario hecho por Bennett de los sitios arqueológicos de la quebrada publicados hasta entonces, se deduce que la mayor cantidad de especímenes de alfarería de tipos cusqueños hallados en la quebrada de Humahuaca proceden del Pucará de Tilcara (Bennett 1948: 39). Quizás esta afirmación merece una revisión a la luz de las tipologías actuales de material inca, pero creemos que, de cualquier manera, la observación es significativa. Puede formularse la hipótesis que el poseedor (o poseedores) de esa cerámica excepcional con piezas importadas lo era también de piezas suntuarias excepcionales, tal como ocurre en la asociación de la alfarería y las piezas de metal de la Casa Morada de La Paya (González 1980).



Pertenecientes a las construcciones imperiales conocidas hasta ahora dentro de la quebrada de Humahuaca deben considerarse como de importancia las descriptas por Krapovickas para Yacoraite (1968). Estas construcciones debieron cumplir una función muy específica dentro de la organización local de la "provincia" inca, por eso nos detendremos a considerarla con algunos detalles.

Las antes mencionadas construcciones se hallan situadas al pie del yacimiento del Pucará de Yacoraite [30] a 50 m. de su base y próximas a otros sitios arqueológicos importantes como Los Amarillos y Campo Morado, entre Humahuaca y Tilcara.

Se trata de dos recintos semicirculares incompletos y paralelos que contienen, en el espacio que circunscriben, cerca de 15 estructuras rectangulares menores, una mayor y otra de tamaño intermedio. La superficie del conjunto es de 195 por 165 m$^2$ (Krapovickas: 22 y ss.). Dentro del espacio semicircular más pequeño se halla un gran recinto rectangular de 71 por 27.20 m., el que a su vez lleva en su extremo sur cuatro recintos más pequeños. Muy curiosa y de más difícil interpretación funcional es la estructura que se halla en el límite occidental del sitio. La forman dos muros paralelos de 67.5 m. de largo, que dejan entre sí un pasillo de sólo 2 m. de ancho. El muro del rectángulo mayor que da al patio exterior (Nº 2) tiene adosado en su base otro pequeño muro, banqueta o zócalo de 20 a 30 cm. de altura. El muro semicircular mayor lleva adosados 7 recintos rectangulares simples y uno compuesto. Todos están construidos con bloques de piedra asentados con barro.

Krapovickas excavó dos de los recintos rectangulares pequeños adosados al recinto rectangular mayor, comprobando que carecían de aberturas, pero se penetraba al fondo de los mismos mediante escalones formados por lajas delgadas salientes, simétricas y equidistantes, ensambladas en la superficie interna y externa de los muros y no hay duda entonces que el acceso a estos recintos se hacía desde el techo y por un aditamento semejante al encontrado en "Los Graneros" al norte de Cachi y en las collcas del curaca de La Paya (González 1980).

Las excavaciones dentro de las construcciones que se analizan revelaron la existencia de sólo algunos restos de fogones dispersos. No se halló ningún otro material arqueológico o restos de techo. Fragmentos de alfarería se encontraron en la superficie de los recintos excavados y en la masa del mortero utilizada en las construcciones de las paredes. La mayoría se identifica como perteneciente a tipos del Período Tardío de la quebrada como Tilcara Negro sobre Rojo; y fragmentos dudosos de Angosto Chico Inciso.

30. Este sitio había sido destruido totalmente hace pocos años, según comunicación personal de Krapovickas, con la construcción de un camino nacional.

A éstas se agregan fragmentos pertenecientes a tipos alfareros pintados y engobados que indudablemente son intrusos en la quebrada.

El autor concluye que las construcciones descriptas estuvieron funcionalmente relacionadas con la fortaleza de Yacoraite, pero construida en una época en que las luchas intestinas no tenían vigencia. Así lo sugiere la ubicación del sitio al pie de la fortaleza en un lugar difícil de defender, ya que carece de protección natural. Por lo tanto estima que debió usarse con fines rituales (Op. cit. p. 25). Cronológicamente el lugar se sitúa dentro del "Horizonte Incaico" aunque sin llegar a determinar "fehacientemente su filiación cultural". Interpreta los fragmentos cerámicos intrusos como pertenecientes a otros grupos étnicos materializados por la expansión cusqueña (Op. cit.: 25).

Se considera que existen varios indicadores que confirman la ubicación de ambos sitios de Yacoraite en el Período Imperial de la Quebrada.

Incluso dentro de la fortaleza de Yacoraite se hallaron algunas evidencias indudables de influencia inca. Debenedetti excavó 47 tumbas; dos de ellas contenían alfarería de tipos inca o con su influencia. Krapovickas halló fragmentos de tipos semejantes en la superficie (Op. cit.; p. 10). En conjunto, en un total de 116 piezas de alfarería encontradas la mayoría se ubica en los tipos Hornillos y Tilcara Negro sobre Rojo y "... tres especímenes incaicos de factura local, dos de ellos poco seguros". (Madrazzo y Otonello 1966: 24). Carecemos de información sobre once piezas de metal halladas en el yacimiento. Fuera de Yacoraite, en el sitio próximo de Los Amarillos hay testimonios arqueológicos de influencia inca.

Hay algunos datos que permiten la interpretación funcional del sitio Yacoraite Bajo y que, en conjunto, permiten algunas inferencias útiles a nuestros fines.

En primer lugar, es de notar la ausencia de puertas y aberturas en los recintos excavados y presumiblemente en los que le siguen a juzgar por el plano publicado (Op. cit.; p. 20). Otro detalle de interés es la presencia de escalera de lajas saliente en el muro. Un aditamento *sui generis* que hasta ahora sólo se encuentra en ruinas muy tardías o definitivamente inca del N.O.A. y que abunda en las construcciones periféricas del Cusco, sobre todo en los andenes cercanos a Pisac, Tipon, Ollantaytambo, etc. Se ha mencionado la utilización de este tipo de escalones en "Los Graneros" y en las collcas próximas a la Casa Morada de La Paya.

Otro detalle arquitectónico de interés es la utilización de un zócalo o banqueta adosado al muro principal. Este detalle lo hallamos repetido en otros sitios inca, como Simbolar, Shincal, en Catamarca, y en el Pucará de Andalgalá y Chilecito. En las ruinas de los nevados del Aconquija, estudiadas por Paulotti (1958-1959) los contramuros adosados en gradientes son múltiples. En Simbolar las construcciones contenían un 90% de alfarería de tipos con influencia inca; en Nevado de Aconquija un tercio era de este origen, pero habría que repetir el examen tipológico. Otros detalles arquitectónicos, como los rectángulos perimetrales compuestos, orientan en el mismo sentido que los anteriores sobre el origen del sitio, lo mismo que el uso del mortero de barro y la perfección de la fábrica.



En cuanto a la hipótesis que los tipos cerámicos inclasificados sean foráneos, lo creemos perfectamente congruente con lo anterior. La ubicación de Yacoraite Bajo, fuera de la fortaleza, apunta hacia un período de paz o de *statu quo* de las relaciones intergrupo de los humahuacas, cosa de esperar en un gobierno provincial unificado bajo la férula de un curaca general impuesto por el imperio.

Funcionalmente el sitio de Yacoraite Bajo, aunque peculiar en ciertos aspectos, permite inferir su uso como graneros, por los recintos con escaleras adosadas a los muros, la falta de aberturas y el ingreso desde el techo. En conjunto esto es lo que hallamos en los grandes depósitos de "Los Graneros" al norte de Cachi, donde abundaban los restos de maíz y frejoles perfectamente conservados por el gran alero que los cubría, protegiéndolos de los agentes naturales.

Las reservas acumuladas en Yacoraite Bajo pudieron servir a los fines redistributivos locales o bien para el reaprovisionamiento de tropas que utilizaban el camino real que seguía la quebrada de Humahuaca. Es indudable la existencia de este camino. Strube lo da como "camino probable" (Strube 1963, mapa 1), pero hay varias evidencias en un considerable trayecto del camino. En primer lugar están los sitios inca escalonados a lo largo de toda la quebrada; luego los sitios con materiales análogos situados fuera de la quebrada, como el de Agua Hedionda (Dougherty 1972), que al parecer fue un lugar de reaprovisionamiento y almacenamiento, es decir que el camino atravesaba el valle de Jujuy, seguía por San Antonio hasta el valle de Lerma, donde se unía al que bajaba de la Quebrada del Toro, para proseguir unidos hacia el sur del valle. Los sitios inca a su vera confirman este trayecto, como el estudiado por Nils Fock (1961) y el de Osma. Hemos encontrado restos inca, seguramente pequeños tambos a la vera del camino, hasta en la localidad de La Viña.

El camino real por la quebrada de Humahuaca era una vía que quedaba interrumpida parte del año, por el descenso de la avalancha de barro y piedras que obstruye por completo la ruta, cosa que ocurre hasta nuestros días pese al progeso técnico de la ingeniería vial. En épocas coloniales fue esto notado por Acarette a mediados del siglo XVII (Acarette 1943: 64 y ss.). Para suplir esta deficiencia los incas tenían habilitada en forma parcial la ruta de la puna descrita por Matienzo y por donde debieron llegar Almagro y Rojas al valle Calchaquí. Por otro lado la ruta de la quebrada, que seguía hacia el sur, ya en el valle de Jujuy y en el valle de Lerma, estaba sujeta a la acción depredadora de las tribus del Chaco, según testimonio de los cronistas, que hemos expuesto anteriormente a propósito de la expedición de Almagro.

Un detalle de interés es que en el tramo del camino que venía desde Humahuaca hacia el sur encontramos los curiosos vestigios que han sido denominados a veces "túmulos", cuyo arquetipo describiera Boman para el valle de Lerma (Boman 1908; I, pp. 279 y s.) y otros. Desde que en 1976 viéramos los dos millares de círculos de piedra de Catopachi, en Bolivia, no dudamos que los tales "túmulos" no son sino *collcas* para reaprovisionamiento de los ejércitos inca.[31] Se hallan precisamente en zonas de escasa población local, según los vestigios cercanos, como es el caso de los del valle de Lerma y Agua Hedionda. Un detalle importante es saber de dónde procedía la enorme cantidad de granos que debieron almacenarse en esos depósitos, cuáles eran las tierras que proveían esos recursos y dónde se hallaba la mano de obra necesaria para trabajarlas. Creemos que por ahora sólo podemos plantearnos la pregunta, pero los vastos espacios cubiertos de andenes como Coctaca o las tierras de ocloyas mitimaes, tantas veces citados, podrían quizás, en el futuro, brindarnos la respuesta.

Las evidencias arqueológicas que podrían probarnos la explotación de los diversos nichos ecológicos por los humahuacas dominados por los incas han sido analizadas por Pérez en su ya mencionada tesis, en la que plantea por vez primera el problema de la explotación de diversos nichos ecológicos. Pese a la escasez de trabajos de investigación arqueológica en esa área, éstos muestran ya lo fructífero que será en el futuro proseguir con esta clase de estudios (Pérez, ms. 1976).

En lo que se refiere al culto religioso practicado en la "provincia" de Humahuaca durante el Período Imperial muy poco es lo que sabemos. La expresión religiosa más conocida es la de los "santuarios de altura" que Humahuaca compartía con otras "provincias" del Collao. Seguramente estos "santuarios" son la perduración de un viejo culto andino que los incas mantuvieron y compartieron, quizás desde sus propios orígenes, en diversas regiones del imperio. El culto debió existir desde etapas anteriores al incanato. Pero la frecuencia de vestigios inca en los hallazgos efectuados en tales sitios ceremoniales de nuestro territorio, debe atribuirse a un estímulo del culto practicado en esos santuarios durante el Período Imperial.

Un santuario de altura que debió estar dentro del ámbito de la "provincia" es el del "Cerro Morado", con una construcción de planta trapezoidal en la cumbre (Casanova 1930). A éste se agregan los hallazgos del Cerro del Chañí.

Resumiendo brevemente este capítulo, puede concluirse que los sitios donde se ha hallado material inca se escalonan a lo largo de toda la quebrada de Humahuaca y en su zona de influencia aledaña de la puna. Las evidencias de esos sitios muestran que los vestigios arqueológicos se superponen a los de un substratum cultural establecido en la quebrada de Humahuaca desde el Período Medio y con influencia en ese Período llegadas desde el Titicaca. Este substratum pertenece a la etnía que históricamente se conoce con el nombre de Humahuacas. Los incas dominaron esta etnía y dejaron su impronta en obras colectivas de gran envergadura, como las andenerías de Coctaca o los depósitos de Yacoraite. La mayor influencia inca se ejerció, no obstante, en la reorganización política de los habitantes de la quebrada, organización muy difícil de detectar con sólo las evidencias arqueológicas según dijimos. Si no existió un señorío local preinca, no hay duda que este sistema político, es decir, la existencia de un curaca general, señor de toda la provincia, pero con obediencia al Cusco, fue impuesto en esta época según nos lo muestran las fuentes históricas; de lo contrario el funcionamiento provincial del imperio no habría podido existir. Este funcionamiento imperial requería la explotación de recursos naturales con apropiadas obras de infraestructura, para las que se necesitaba abundante mano de obra. La información etnohistórica pasada en revistas es muy clara en cuanto a los diversos grupos humanos foráneos, movilizados desde lejanos territorios y encontrados en la "provincia" de Humahuaca para su defensa y su producción alimenticia, actividades en las que, sin duda, debió participar también la etnía local. La movilización en amplia escala para una defensa organizada y para la producción y acumulación de excedentes sólo se concibe con una rígida organización político-militar. Un señorío local Humahuaca no podría por sí solo haber movilizado para defensa de sus fronteras mitimaes Chuis, Chichas, y Churumatas. Si los incas fueron capaces de desplazar esos grupos de probados guerreros aymaras, es imposible imaginar que dejaran en un estado de completa independencia a los jefes étnicos locales o que su relación con ellos fuese puramente comercial.

31. Esta hipótesis sobre la función cumplida por los montículos resulta más lógica y congruente que muchas de las múltiples interpretaciones formuladas hasta ahora, entre las que existen algunas dignas de antología.



La existencia de un sitio como el Pucará de Tilcara, situado en un lugar estratégico en la mitad de la quebrada de Humahuaca, cuyo estadio urbano habría comenzado con los incas según Pérez (1968: 289) y Madrazzo (1965: 25), podría indicar la acción imperial sobre la población preexistente. Por sus proporciones ningún asentamiento prehispánico regional puede compararse con el Pucará de Tilcara y aun dentro del N.O.A. son pocos los que lo igualan. En este sentido, hay una indudable semejanza con La Paya en el norte del Valle Calchaquí, donde ninguno de los asentamientos satélites próximos se le puede comparar en proporciones. Lo mismo ocurre con el asentamiento de Chilecito considerado dentro de su contexto regional. A esto debe agregarse la modificación arquitectónica del sector más destacado de la población de Tilcara, que al parecer coincide con la mayor cantidad de vestigios alfareros de tipo cusqueño y con la presencia de un taller especializado en la fabricación de objetos suntuarios. Esta situación es del todo análoga a la que hemos puntualizado para la Casa Morada de La Paya (González 1982). Por lo tanto, no es aventurado suponer que el Pucará de Tilcara fue el centro administrativo del curacazgo inca de la quebrada o sea de la "provincia" inca de Humahuaca. La residencia en Tilcara durante la

ocupación hispánica de los caciques Viltipoco, señores indiscutidos de la región, reforzaría este punto de vista.

## Resumen y conclusiones

Este trabajo es complementario de uno anterior en el que definíamos la "provincia" inca de Chicoana, y localizábamos su capital en las ruinas de la "ciudad prehistórica de La Paya".

Indudablemente, gran parte del N.O.A. estuvo incorporado al Imperio Inca. Por lo tanto, es de esperar que su territorio participara de las mismas o muy parecidas subdivisiones geopolíticas que el resto del Imperio. No es de esperar para el N.O.A. una administración distinta, independiente de las reglas que daban cohesión a la estructura imperial. Sin embargo, el examen de los trabajos de destacados investigadores de esta área revelan que existen las más diversas opiniones sobre los motivos, la extensión y el sistema de la ocupación inca del territorio del N.O.A. Estas opiniones abarcan desde la "sumisión voluntaria" a la conquista por móviles puramente religiosos, pasando por alternativas diversas. Las creemos producto de una falta de valoración adecuada de lo que fueron los principios estructurales básicos que permitieron la consolidación del Estado Inca y su ulterior expansión imperial. Esta reconoce, entre diversas causas, la capacidad de acumulación de excedentes y su redistribución, manteniendo como punto de partida el núcleo económico-familiar del ayllu, el dominio militar de extrema rigidez, la unificación a través de la religión y el idioma y la explotación de múltiples pisos ecológicos donde la geografía lo permitía. En la práctica estos principios tuvieron, sin embargo, una cierta flexibilidad acorde con las variantes regionales. De acuerdo con lo precedente, y siendo el N.O.A. parte del imperio, debió establecerse aquí también una estructura geopolítica que sirviera al Estado Inca, la que no se había buscado hasta ahora, tarea en extremo difícil por razones múltiples. Por un lado, poco o nada interesó a los conquistadores españoles dejarnos testimonios de la situación política que los precedía. Por otro lado, los sitios inca, es decir los construidos directamente por los incas para la aplicación de sus intereses geopolíticos y servidos por mitimaes, como fueron el Pucará de Andalgalá, el gran tambo del Aconquija, el asiento de Chilecito o el complejo de Potrero-Cortaderas, fueron abandonados por sus ocupantes al conocerse el colapso del imperio. Los españoles debieron encontrar muchos de estos lugares abandonados, en cambio la población persistió en aquellos sitios como Tilcara y La Paya, donde se daba un prolongado asentamiento de las culturas locales desde épocas preinca. Allí los españoles repartieron la población autóctona que aún conservaba en gran medida su lengua y tradiciones, aunque aculturados en solo poco más de medio siglo de acción imperial. Por otra parte, habiéndose prolongado en el Valle Calchaquí y aledaños la lucha con los españoles por más de 120 años, los historiadores coloniales sólo se interesaron en relatar esta lucha y muy poco de historiar la situación prehispánica. Así resulta que la documentación histórica sobre el dominio inca en la región es escasa. Sobre todo, en lo que concierne a las divisiones geopolíticas de su territorio. Pese a estas dificultades, hemos intentado la tarea de reconstruir esas divisiones, a partir de los datos históricos y la información arqueológica. En esta última hemos hecho una clasificación tipológica funcional de los principales asentamientos, de acuerdo a criterios utilizados con el mismo propósito en el Centro Nuclear Andino y en Mesoamérica. Por razones de espacio no hemos descrito el proceso analítico sino que damos directamente los resultados obtenidos.



Los límites y la localización de la "provincia" de Chicoana se ofrecen en otro trabajo. Aquí proporcionamos la información sobre la "provincia" de Quire-Quire, cuya capital estuvo al parecer en el sitio de Tolombón, y dentro de cuyos límites los documentos dicen existió gran número de mitimaes dedicados a la explotación minera. Mucho más difícil de delimitar es la "provincia" situada al sur de la anterior, cuyo curacazgo situamos provisionalmente en el asiento de Chilecito. Esta "provincia", a falta de un nombre propio, la designamos provisoriamente como "provincia austral". Uno de sus rasgos es el escaso desarrollo tecnológico de sus habitantes autóctonos y también la presencia de gran número de mitimaes dedicados a la explotación minera. Los sitios regionales dominantes son inca, es decir no fueron asentados sobre poblaciones preexistentes, aunque se usaron mitimaes locales o vecinos; tal es el caso de los asentamientos de Tocota, Ranchillos, Tambillos y el posible centro del curacazgo: el gran asiento de Chilecito, si bien no sería difícil que se encontraran en el futuro sitios locales con fuerte influencia inca, pero construidos íntegramente con viviendas de material perecedero.

A diferencia de la "provincia austral", la información sobre la "provincia" de Humahuaca es mucho más abundante. La situación geográfica de la quebrada permitió la explotación de diversos "pisos ecológicos". Sus límites están mejor definidos y su etnía fue más homogénea y de mayor desarrollo cultural que la de la provincia precedente. Es posible que su mayor concentración demográfica y la existencia de una organización señorial preinca facilitara la organización imperial. El cuadro de aparente complejidad con que han debido enfrentarse los etnohistoriadores de esta región se debe al mosaico de las parcialidades de mitimaes. Estos mitimaes fueron agricultores y guerreros ocupados en la defensa de las fronteras. Aunque en su gran mayoría de estirpe Chicha, reconocían la existencia de numerosas parcialidades sociales (hatha o ayllus diferentes) que en apariencia multiplicaban sus grupos.

Las evidencias arqueológicas analizadas sitúan la capital del curacazgo Humahuaca (Omaguaca) en el "Pucará" de Tilcara. Se destaca la circunstancia nefasta que ha sido dedicar el trabajo arqueológico a la "restauración" de dicho sitio, con total abandono de las tareas de investigación científica, por parte de los arqueólogos designados por la Universidad de Buenos Aires

para tal objeto. Uno de los fines es proporcionar elementos que puedan incorporarse en los futuros diseños de investigación arqueológica de sitios claves como Tolombón, Potrero-Cortaderas, La Paya y lo que queda de Quilmes.

## Conclusión

1. Deben abandonarse las explicaciones y la valorización parcial sobre la conquista inca del N.O.A. hasta ahora formuladas, para dar paso a interpretaciones que tengan en cuenta los principios estructurales básicos que dieron origen al Estado Inca y fueron los fundamentos de la expansión imperial.

2. Se intenta, en este trabajo, delimitar las "provincias" inca en que se subdividía el "distrito" del Tucumán.

*a.* La "provincia" de Chicoana, con su capital en La Paya y su etnía local dominada y aculturada por los incas.

*b.* La "provincia" de Quire-Quire, con su centro en la localidad del mismo nombre, posiblemente el actual sitio de Tolombón. Dispuso de mitimaes mineros y guarniciones que defendían sus fronteras.

*c.* La "provincia" de Humahuaca, con su centro político en el "Pucará" de Tilcara; con mitimaes guerreros de origen Chicha que defendían las fronteras orientales del imperio y enclave de mitimaes agricultores.

*d.* Una cuarta "provincia" fue deducida básicamente a partir de la información arqueológica, "provincia" a la que hipotéticamente damos el nombre provisional de "provincia austral" a fin de iniciar la investigación sobre sus límites y contenido.

3. Se sugiere un método interdisciplinario para lograr los fines propuestos, en base a la exégesis de la información histórica y a modelos arqueológicos similares a los ya usados en los Andes Centrales y Mesoamérica.

4. Se llama la atención sobre la destrucción que significan los actuales trabajos de "restauración" arqueológica, hechos por instituciones oficiales, sin diseños de investigación que contemplen los objetivos señalados.

5. Se sugiere a los jóvenes investigadores contemplen la necesidad de aplicar técnicas de investigación en el terreno y una metodología comparativa que permita en el futuro completar los estudios de los que este trabajo es sólo un comienzo.



## B I B L I O G R A F I A


ABAD, Alonso

1918 "Información levantada por el procurador del Cabildo de Santiago del Estero. . . etc.". En: Levillier, *Gobernación del Tucumán,* pp. 114 y ss.

ACARETTE (du Biscay)

1943 [1663] *Relación de un viaje al Río de La Plata y de allí por tierra al Perú. .* . 132 pp. Prólogo y notas de Julio César González. Alfer y Vays Editores. Buenos Aires.

AGUILO, Federico, S.I.

s.f. "La presencia aimara en los apellidos del N.O.A.". Trabajo presentado al III Congreso de Arqueología Argentina, Salta. (Ms.).

AMBROSETTI, Juan B.

1899 "Notas de Arqueología calchaquí". *Boletín del Instituto Geográfico Argentino,* XVII; pp. 1-241. Buenos Aires.

1907 "Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de 'La Paya' (Valle Calchaquí, provincia de Salta)". *Revista de la Universidad de Buenos Aires,* VIII, pp. 5-534. Buenos Aires.

APARICIO, Francisco D.

1937 "La Tambería de los Cazadores". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* Vol. I; pp. 77-83. Buenos Aires.

1940 "Ranchillos. Tambo del Inca en el camino a Chile". *Anales del Instituto de Etnografía Americana.* Mendoza.

1943 "La Tambería del Rincón del Toro". *Publicación del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras,* serie A, IV. Buenos Aires.

1948 "Las ruinas de Tolombón". *Actes du XXVIII Congrés International des Américanistes,* pp. 569. Paris.

BARCENA, Roberto J.

1979 "Informe sobre recientes investigaciones arqueológicas en el N.O. de la provincia de Mendoza-Argentina (Valle de Uspallata y zonas vecinas)". *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile,* II; pp. 661-692. Santiago de Chile.

BARNADAS, Josep M.

1973 *Charcas* (1535-1565). *Orígenes históricos de una sociedad colonial.* Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz.

BAZAN, Armando Raúl

1979 *Historia de La Rioja.* Colección Historia de nuestras provincias. Ed. Plus-Ultra. Buenos Aires.

BEORCHIA NEGRIS, Antonio

1973 "La arqueología de alta montaña en la provincia de San Juan y su relación con los yacimientos de altura de la cordillera de Los Andes". *Revista del Centro de Investigaciones Arqueológicas de alta montaña, 1;* pp. 4-48. San Juan.

BERTONIO, Ludovico P.

1879 *Vocabulario de la lengua aymara.* 2 Vol., Leipzig.

BENNETT, W.; BLEILER, W.C. y SOMMER, E.F.

1948 *Northwest Argentine Archaeology.* Yale Publication in Anthropology, No. 38-39. Yale University Press. New Haven.

BOMAN, E.

1908 *Antiquités de la région andine et du désert d'Atacama,* 2 vols. Imprimerie Nationale. Paris.

BIBAR, Gerónimo
1966 *Crónica y relación Copiosa y verdadera de los Reynos de Chile.* Ed. Facsimilar del Fondo Histórico y Bibliográfico José T. Medina. Santiago de Chile.

BIDONDO, Emilio A.
1980 *Historia de Jujuy.* Colección Historia de nuestras provincias. Ed. Plus-Ultra, 480 pp. Buenos Aires.

BOUYSSE-CASSAGNE, Thérèse
1975 "Pertenencia étnica, status económico y lenguas en Charcas a fines del siglo XVI", pp. 312-328. En Tusa de la Visita General de Francisco de Toledo. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

BRAY, Warwick
1980 "Landscape with figures: settlement patterns, locational models and politics in Mesoamerica". Trabajo presentado al Simposio Prehistoric Sttlement Patterns Studies: Retrospect and Prospect. Burg Wartenstein. Agosto 16-24 de 1980. Wenner Gren Foundation for Anthropological Research. New York. (En prensa).

CABRERA, Pablo
1914 "La ciudad del Barco en Tucumán". *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* I; Nº 5. Diciembre de 1911. Córdoba.
1917 "Datos sobre etnografía diaguita. Un documento interesante". *Revista de la Universidad de Córdoba,* IV; pp. 430-458, Córdoba.
1929 "Los aborígenes del país de Cuyo". *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba,* año XVI, Nos. 7 a 10; año XVI; Nos. 1 a 8. Imprenta de la Universidad, 395 pp. Córdoba.

CANALS FRAU, Salvador
1942a La cultura de los Huarpes. *Anales del Instituto de Etnografía Americana,* III; pp. 284-322. Mendoza.
1942b Acotaciones etnológicas a un pleito sobre indios mendocinos del siglo XVI. *Anales del Instituto de Etnografía Americana,* III; pp. 61-81. Mendoza.
1942c *Tres estudios de etnología de Cuyo.* Ed. García Santos, 131 pp. Mendoza.
1944 Los indios capayanes. En *Anales del Instituto de Etnografía Americana,* Universidad Nacional de Cuyo, V; pp. 129-152. Mendoza.
1946 Etnología de los Huarpes. Una síntesis. *Anales del Instituto de Etnología Americana,* VII; pp. 9-147. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
1953 *Las poblaciones indígenas de la Argentina. Su origen, su pasado, su presente.* Ed. Sudamericana, 569 pp. Buenos Aires.

CARRARA, M. Teresa y colaboradores
1960 "Punta de Balasto". *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María.* Public. Nº 4, Instituto de Antropología, Universidad Nac. del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras. pp. 13-43. Rosario.

CARRIZO, Juan Alonso
1934 *Cancionero popular de Jujuy.* Recogido y anotado por ... Universidad Nacional de Tucumán, 529 pp. Argentina.

CASANOVA, Eduardo
1939 "La Quebrada de Humahuaca". *Historia de la Nación Argentina,* 2ª Edición, I; pp. 225-254. Buenos Aires.
1950 *Restauración del Pucará.* Instituto de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 55 pp. Argentina.

CIEZA DE LEON, Pedro
s.f. *Guerras civiles del Perú.* I: Guerra de las Salinas; II: Guerra de Chiapas. Gorera Rico y Cía. Madrid.



1968 *El Señorío de los Incas* (Segunda parte de la Crónica del Perú). Biblioteca Peruana, III; pp. 9-199. Lima. (Original 1551).
1973 *La Crónica del Perú.* Biblioteca Peruana. 262 pp. Lima.

CONI, Emilio A.
1925 "Los guaraníes y el antiguo Tucumán". *Revista de la Universidad de Buenos Aires.* Sección II, 31. Buenos Aires.

CHILDE, Gordon Vere
1980 *La evolución social.* El Libro de Bolsillo. Alianza Editorial. 198 pp. Madrid.

CHANG, K.C. (Editor)
1968 *Settlement Archaeology.* National Press Book, Palo Alto, 229 pp. California.

DEBENEDETTI, Salvador
1930 *Las ruinas del Pucará, Tilcara, Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy.* Archivos del Museo Etnográfico, 2 (1ª Parte). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina.

DE LA BANDERA, Damián
1968 [1557] *Relación del origen e gobierno que los Ingas tuvieron...* Biblioteca Peruana, III; pp. 493-510. Lima.

DE LA VEGA DIAZ, Dardo
1944 (1945) *Toponimia riojana.* Publicaciones de la Revista de Historia y Letras de La Rioja; 333 pp. La Rioja.

DEL BUSTO, José Antonio
s.f. *Perú incaico.* Librería Studium, 376 pp. Lima.

DIEZ DE SAN MIGUEL, Garci
1964 *Visita hecha a la provincia de Chucuito por...* Versión paleográfica de Waldemar Espinoza Soriano. Ediciones Casa de la Cultura, 443 pp. Lima.

DOUGHERTY, Bernardo
1972 "Los nuevos yacimientos con construcciones tumuliformes de piedra: Agua Hedionda". *Etnía,* Nº 16, pp. 20-29. Olavarría.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar
1978 *Los modos de producción en el imperio de los incas.* Editorial Mantaro Grafital, 388 pp. Lima, Perú.

FIELD, Christ
1966 *A reconnaissance of Southern Andean Agricultural Terracing.* Tesis para optar al título de Dr. en Geografía. Universidad de California. Los Angeles, M.S.

FOCK, Nils
1961 "Inca imperialism in North-West Argentina and Chaco Burial Forms". *Folk,* 3; pp. 67-90. Copenhague.

FORTUNY, Pablo
1972 *Nuevos descubrimientos en el norte argentino.* Ediciones Paulinas, 107 pp. Buenos Aires.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca
1943 [1604] *Comentarios reales de los Incas.* 2 vols. Emecé Editores S.A. Buenos Aires.

GASPARINI, Graziano y Louise MARGOLIES
1977 *Arquitectura inka.* Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

GONZALEZ, Alberto Rex
1966 "Las ruinas del Shincal". Primer Congreso de Historia de Catamarca, III; pp. 15-28. Catamarca.
1974 *Arte, estructura y arqueología. Análisis de figuras duales y antrópicas del N.O. Argentino.* Nueva Visión. Colección Fichas. Buenos Aires.
1977 *Arte precolombino de Argentina. Introducción a su historia cultural.* Film Ediciones Valero, 460 pp. Buenos Aires.
1978 "La presencia incaica en el N.O. Argentino". *Tópicos (Revista Ciencia y Técnica).* Año 1. Nº 1. Buenos Aires.
1979 "Las exequias de Painé Güor. El suttee entre los araucanos de la llanura". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* XIII, pp. 137-161. Buenos Aires.
1980 "Patrones de asentamiento incaicos en una provincia marginal del Imperio. Implicancias socioculturales". Paper prepared in advance for participants in Burg Wartenstein Symposium Nº 86. Wenner Gren Foundation for Anthropological Research. New York. M.S.
1981 "Chicoana: en busca del pueblo perdido". *Clarín,* Cultura y Nación; 6 de agosto de 1981. Buenos Aires.
1982 "La provincia y la población incaica de Chicoana. Historia y arqueología en la solución de un viejo problema". 46 pp. En prensa en un volumen que edita la Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

GONZALEZ, A. Rex y Antonio CRAVOTTO
1977 Estudio arqueológico e inventario de las ruinas de Inkallajta (Bolivia). Informe técnico. F.M.R./CC/77/120. Copia mimeográfica, UNESCO, París.

GONZALEZ, A. Rex y José Antonio PEREZ
1972 *Argentina Indígena, Vísperas de la Conquista.* Paidós, 172 pp. Buenos Aires.

GONZALEZ, A. Rex y M. Carlota SEMPE DE GOMEZ LLANEZ
1975 "Prospección arqueológica en el valle de Abaucán". *Revista del Instituto de Antropología,* Serie III, Vol. 21; pp. 49-129. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.

GRESLEBIN, Héctor
1939a *Arqueología de la Tambería del Inca* (Chilecito, La Rioja, Rep. Argentina). Manuscrito, 84 pp. fotografías y planos, cedido por el Arq. Greslebin a A.R.G.
1939b "Sobre el descubrimiento de una forma de techar los recintos pircados, rectangulares, realizados en la Tambería del Inca, Chilecito, provincia de La Rioja, República Argentina". *XXVII International Congress of Americanist,* Vol. I; pp. 261-276. México.
1940 Arqueografía de la Tambería del Inca. Un ensayo de urbanismo prehispano, que auspicia la Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires.
1941 La arquitectura prehispana del N.O. Argentino. Comisión Nacional de Cultura. Conferencias del Ciclo 1940, Buenos Aires.

HARDOY, Jorge E.
1972 "Sistemas sociopolíticos y urbanización. Una selección de ejemplos históricos y contemporáneos". Trabajo presentado al IV Simposio sobre "Urbanización", XL Congreso Internacional de Americanistas. Roma, 2-9 de setiembre de 1972. (Copia facilitada por gentileza del autor).

HERRERA, Antonio de
[1601] *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme de el mar Océano.* Ediciones Guarania. Asunción. Paraguay.



HYSLOP, John
1979 "El área Lupaca bajo el dominio incaico, un reconocimiento arqueológico". *Revista Histórica III,* Nº 1; pp. 53-79. Departamento de Humanidades. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

IBARRA GRASSO, Dick E.
1960 "¿El reino de Tucma de Garcilaso estaba en Tucumán o en Cochabamba?". *Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía,* II; pp. 50-53. Buenos Aires.

JAIMES FREYRE, Ricardo
1916a *Historia del descubrimiento del Tucumán.* Publicación de la Universidad de Tucumán; 312 pp. Imprenta Coni Hnos. Buenos Aires.
1916b *El Tucumán del siglo XVI.* Publicación de la Universidad de Tucumán. Imprenta Coni Hnos. Buenos Aires.

KENDALL, Ann
1978 "Interpretación de la función de la arquitectura inca; un método para analizar los restos arquitectónicos". *III Congreso El Hombre y la Cultura Andina,* I; pp. 75 y ss. Lima.

KRAPOVICKAS, Pedro
1958-59 "Un taller lapidario en el Pucará de Tilcará". *Runa,* IX. Buenos Aires.
1959 "Algunos materiales de Tilcara pertenecientes a la Colección Schuel del Museo de La Plata". *Revista del Instituto de Antropología,* I. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario.
1969 "Una construcción novedosa en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy)". *Etnía,* Nº 7, Art. Nº 32; pp. 20-26, Olavarría.
1969 "La instalación aborigen en el Pucará de Yacoraite". *Etnía* , Nº 10; pp. 8-12. Olavarría.
1978 "Los indios de la Puna en el siglo XVI". *Relaciones de la Sociedad de Antropología,* XII; p. 71. Buenos Aires.

KRISCAUTZKY, Néstor
s.f. Excavaciones en Fuerte Quemado, Provincia de Catamarca. M.S.

LAFON, Ciro R.
1956 "El horizonte incaico en Humahuaca". *Anales de Arqueología y Etnología,* XII; pp. 63-74. Mendoza.
1958 "Contribución a la determinación del horizonte incaico en el área diaguita". *Acta Praehistórica II.* Centro Argentino de Estudios Prehistóricos; pp. 122-132. Buenos Aires.

LAFONE QUEVEDO, Samuel
1888 "Londres y Catamarca". Cartas a *La Nación,* 407 pp. 1833-1885. Buenos Aires.
1919 "Londres y Tucumán" (Fragmento Histórico). *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba.* Año VI, Nº 7; pp. 3-36. Córdoba.

LAGIGLIA, Humberto A.
1969 *Arqueología de San Juan y Mendoza.* (Contextos y secuencias culturales del Centro Oeste Argentino). Manuscrito para presentar como Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La Plata.
1976 "La cultura de Viluco del Centro Oeste Argentino". *Actas y Memorias del IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (Primera Parte); pp. 227-265. Mendoza.

LANGE, Gunardo
1890 "Las ruinas del pueblo de Watungasta". *Anales del Museo de La Plata,* Sección Arqueología, Nº 2. La Plata.

LARROURY, Pedro A.
1914 *Los indios del valle de Catamarca.* Estudio Histórico. Publicación de la Sección Antropológica de la Facultad de Filosofía y Letras, Nº 14. Buenos Aires.
1923 *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán,* I (1591-1700). Santuario de Nuestra Señora del Valle (Volumen Tercero, I). Imprenta Rosso. Buenos Aires.

LEDESMA, Raúl
1961 *Maquijata.* Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Lingüística y Folklore y Arqueología; 191 pp. Santiago del Estero.

LEVILLIER, Roberto
1918 *Gobernación del Tucumán.* Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias. Carta de los Cabildos. Madrid.
1919-1920 *Gobernación del Tucumán.* Probanzas de méritos y servicios de los Conquistadores: I, 1548-1583; II, 1583-1600. Biblioteca del Congreso Argentino. Documentos del Archivo de Indias. Madrid.
1926a *Papeles eclesiásticos del Tucumán.* Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Documentos originales del Archivo de Indias, I. Madrid.
1926b *Nueva crónica de la conquista del Tucumán, precedida de un ensayo de los tiempos prehispánicos.* T. I: 1542-1563; II: 1563-1573, Buenos Aires; III: Varsovia, 1931. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Lima.
1940-1942 *Los Incas del Perú.* I: Origen o historia crítica de las informaciones hechas por orden del Virrey Toledo, 1570-1572. II: Sucesión de los Incas y sus conquistas según Sarmiento y Garcilaso. Buenos Aires. 2 tomos.

LIZARRAGA, Reinaldo
1928 *Descripción colonial.* Buenos Aires, 2 tomos.

LIZONDO Y BORDA, Enrique
1942 *Historia del Tucumán* (Siglo XVI). 233 pp.; Instituto de Historia, Lingüística y Folklore, VII. Tucumán.

LOPEZ DE VELAZCO, Antonio
1971 [1574] *Geografía y descripción universal de los indios.* Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 248. Madrid.

LOUTKOTKA, Cestmir
1968 *Classification of South American Indians Languages.* Latin American Center; 453 pp. University of California. Los Angeles.

LOZANO, Pedro
1874 *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de La Plata y Tucumán.* Edición Lamas. Buenos Aires.

MADRAZO, Guillermo
1969 "Los sectores de edificación en el Pucará de Tilcara (Prov. de Jujuy)". *Etnía,* Nº 9, pp. 21-27. Olavarría.

MADRAZO, Guillermo y Marta OTONELLO DE GARCIA REYNOSO
1966 "Tipos de instalación prehispánica en la región de la puna y su borde". *Monografías,* Nº 1; pp. 5-71. Museo Etnográfico Dámaso Arce. Olavarría.

MARIÑO DE LOBERA, Pedro
1960 *Crónica del Reino de Chile.* Biblioteca de Autores Españoles CXXXI; pp. 225-575. Madrid. (Original: último cuarto del siglo XVI).



MARTINEZ SOLER, Benigno
1966 Reseña de "Vialidad Imperial de los Incas" de Leon Strube Herdman. *Antiquitas,* II; pp. 11. Buenos Aires.

MATIENZO, Juan de
1910 *Gobierno del Perú.* Buenos Aires.
1941 Carta del Licenciado... en la que señala los lugares donde se podría levantar un puerto..., etc. En: Documentos relativos a la conquista y colonización rioplatense, I; pp. 106-112. Buenos Aires.

MEDINA, José Toribio
1895 *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes a la Batalla de Maipo* (1518-1818). Santiago de Chile.

MOLINA, Cristóbal de (El Chileno)
1968 [1553] *Conquista y población del Perú o destrucción del Perú.* Biblioteca Peruana, III; pp. 300-372. Lima.

MONTES, Aníbal
1955 *Las sierras de San Luis. Sus indígenas, sus conquistadores y la leyenda de los Césares.* Dirección General de Publicidad de la Universidad Nacional de Córdoba; 85 pp. Córdoba.
1963-1964 "Encomiendas de indios diaguitas documentadas en el Archivo Histórico de Córdoba". *Revista del Instituto de Antropología,* II-III; pp. 7-29. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

MORRIS, Craig
1971 "The identification of function in Inca architecture and ceramics". *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas* (Lima, 2-9 de agosto de 1970), Vol. III; pp. 136-144. Lima.

MOSTNY, Greta
1954 *Culturas precolombinas de Chile.* Ed. del Pacífico, 125 pp. Santiago de Chile.
1971 *Prehistoria de Chile.* Editorial Universitaria, 183 pp. Santiago de Chile.

MURRA, John V.
1964 "Una apreciación etnológica de la visita". *Visita hecha a la provincia de Chucuito* por Garci Diez de San Miguel en el año 1567. Documentos regionales para la etnología andina, I. Casa de la Cultura del Perú. Lima.
1975a *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* Instituto de Estudios Peruanos, 330 pp. Lima.
1978 *La organización económica del Estado Inca.* Ed. Siglo XXI; pp. 7-263. México.

NARVAEZ, Pedro Sotelo de
1965 [1583] "Relación de las provincias que dio...". *Relaciones Geográficas de Indias, Perú.* Biblioteca de Autores Españoles, Vol. 183, pp. 390-396. Madrid.

NUÑEZ REGUEIRO, Víctor A.
1978 "Considerations on the periodizations of Northwest Argentina". *Advances in Andean Archaeology.* David Browman Editor; pp. 453-484. Mouton Publishers. The Hague.

OVALLE, Alonso de P.
1969 [1646] *Histórica relación del Reino de Chile.* Instituto de Literatura Chilena, Serie A. Prensa de la Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

OVIEDO, Gonzalo Fernández de
1959 *Historia general y natural de las Indias.* Biblioteca de Autores Españoles (I-V); pp. 116-120. Madrid.

PEASE, Franklin (Editor)
*Collaguas.* I, pp. 487. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

PAULOTTI, Osvaldo
1958-1959 "Las ruinas de los nevados del Aconquija. Noticia preliminar". *Runa,* IX; pp. 125-136. Buenos Aires.
1967 "Las ruinas de los nevados del Aconquija. Los dos grupos de construcciones". *Runa,* X, parte 1-2; pp. 354-370. Buenos Aires.

PEREZ, José Antonio
1968 "Subárea de Humahuaca". *Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas,* II; pp. 273 y ss. Buenos Aires.
1973 "Arqueología de las culturas agroalfareras de la Quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy) República Argentina". *América Indígena,* XXXIII, Nº 3; julio-setiembre 1973, pp. 667-679.
1976 Análisis cerámico de las investigaciones arqueológicas en el yacimiento de Ciénaga Grande (Departamento Tumbaya, Provincia de Jujuy). Trabajo de tesis para optar al grado de Dr. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba. (Ms).

PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1962 *Los cronistas del Perú (1528-1650);* 439 pp. Sanmartí y Cía. Impresores. Lima.

RAFFINO, Rodolfo
1972 "Las sociedades agrícolas del Período Tardío en la Quebrada del Toro y aledaños, (provincia de Salta)". *Revista del Museo La Plata,* N.S.; Nº 7. Antropología, Nº 45. La Plata.
1980 "La ocupación inka en el N.O. Argentino: Actualización y perspectivas". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* XII. Buenos Aires.

REYES GAJARDO, Carlos
1958 "Poblaciones indígenas del valle Calchaquí". *Revista del Instituto de Antropología,* Vol. VIII; pp. 27. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.

ROHMEDER, G.
1941 "Las ruinas de las tamberías de la Pampa Real en la Sierra de Famatina". *Revista del Instituto de Antropología,* Universidad Nacional de Tucumán, II. Tucumán.

ROSALES, Diego de P.
1877 *Historia general del reyno de Chile.* Imprenta El Mercurio. Valparaíso.

RUSCONI, Carlos
1956 "La ciudadela prehispánica de Ranchillos (Mendoza)". *Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza,* IX; Nos. 1 y 2. Mendoza.

ROWE, John H.
1964 "The chronology of inca wooden cups". *Essays* de Samuel Lothrop; pp. 317-341. Harvard University Press.

RYDEN, Styg
1947 *Archaeological research in the Highlands of Bolivia.* 499 pp. The Humanistic Find of Sweden, Götemburg.

SALAS, Alberto M.
1945 "El antigal de Ciénaga Grande (Quebrada de Purmamarca, Provincia de Jujuy)". *Publicaciones del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras.* Universidad Nacional de Buenos Aires, Serie A; V, pp. 7-268. Buenos Aires.

SANTILLAN, Hernando de
1968 [1563] *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas.* Biblioteca Peruana, III; pp. 377-463. Lima.



SCHOBINGER, Juan
1966a "Investigaciones arqueológicas en la sierra de Famatina (Provincia de La Rioja)". *Anales de Arqueología y Etnología,* XIX. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía. Mendoza.

SCHOBINGER, Juan. Editor
1966b *Arqueología de Alta Montaña.* Anales de Arqueología y Etnología. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras, XXI, 196 pp. Mendoza.

SCHOBINGER, Juan
1975 *Prehistoria y protohistoria de la región cuyana. Mendoza.* Intervención Federal en Mendoza. Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas "Juan Cornelio Moyano", 44 pp. Mendoza.

SCHOBINGER, J. y Roberto BARCENA
1971 "El tambo incaico de Tambillitos (Provincia de Mendoza, Argentina)". *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena.* Octubre de 1971; pp. 397-403.

SCHAEDEL, Richard P.
1978 "Formation of the Inca state". *III Congreso El Hombre y la Cultura Andina,* Actas y Trabajos, I; pp. 112 y ss. Lima.

SEARS, William
1968 The state and settlement patterns in the New World. En: Chang Editor, 1968; pp. 134-153.

SEMPE DE GOMEZ LLANES, M. Carlota
1973 "Ultimas etapas del desarrollo cultural indígena (1480-1690) en el valle de Abaucán (Tinogasta), Provincia de Catamarca". *Revista del Museo de La Plata,* N.S.; VIII. Sección Antropología, pp. 3-46, Nº 40. La Plata.

SERRANO, Antonio
1943 "Las provincias indígenas del antiguo Tucumán". *La Prensa,* Sección Segunda. 21 de noviembre de 1943, Buenos Aires.
1947 *Los aborígenes argentinos, síntesis etnográfica.* pp. 7-288. Editorial Nova, Buenos Aires.

STRUBE, Erdman
1958 "La ruta de Don Diego de Almagro en su viaje de exploración a Chile". Homenaje jubilar a Monseñor Pablo Cabrera. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Número especial. Córdoba.
1963-1964 "Patronimia del N.O. Argentino". *Revista del Instituto de Antropología,* II-III; pp. 120-134. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
1963 "Vialidad imperial de los incas". Universidad Nacional de Córdoba; Instituto de Estudios Americanistas, Serie Histórica, XXXIII, pp. 3-110. Córdoba.

TARRAGO, Myriam N.
1978 "Paleoecology of the Calchaquí Valley, Salta Province, Argentina". *Advances in Andean Archaeology.* David Browman Editor; pp. 485-512. Mouton Publishers. The Hague.

TARRAGO, M.N. y P.P. DIAZ
1972-1977 "Sitios arqueológicos del valle Calchaquí, I y II". *Estudios de Arqueología* Nº 1; pp. 49 y ss.; Nº 2, pp. 64-70. Museo Arqueológico de Calchaquí, Salta.

TECHO, Nicolás del
1897 *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús.* Versión del texto latino de Manuel Serrano y Sanz. 5 Tomos, 14 Libros. Editor: A. de Uribe y Cía. Madrid.

TORERO, Alfredo
1974 *El quechua y la historia social andina.* Universidad Ricardo Palma. Dirección Universitaria de Investigación, 240 pp. Lima.

TORREBLANCA, Hernando de P.
1696 *Relación histórica de Calchaquí escrita por...* Transcripción al castellano moderno y notas de Teresa Piosek Prebisch. (Manuscrito obtenido por gentileza de la Sra. Piosek Prebisch). M.S.

TORRES, Diego de P.
1927 "Carta del P. Diego de Torres". *Documentos para la Historia Argentina;* pp. 515. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas. Cartas Anuas de las Provincias del Paraguay, etc. XIX (1604-1614). Buenos Aires.

TOMASINI, O. F. M., Gabriel
1933 *Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII.* Imprenta de la Universidad; 188. pp. Córdoba.

TOVAR, Antonio
1961 *Catálogo de las lenguas de América del Sur.* Editorial Sudamericana; 406 pp. Buenos Aires.

UHLE, Max
1969 [1909] "La esfera de influencia del país de los Incas". *Estudios sobre Historia Incaica.* Universidad Mayor de San Marcos; pp. 125-161. Lima, Perú.

VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio
1948 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales.* Smithsonian Miscelaneus Collections, Vol. 108; 801 pp. Washington.

VERGARA, Miguel Angel
1961 *Orígenes de Jujuy (1535-1600).* Gobierno de la Provincia de Jujuy; 322 pp. Jujuy.
1968 *Compendio de la Historia de Jujuy.* Imprenta del Estado; 367 pp.

VIDELA, H.
1962 *Historia de San Juan I (Epoca Colonial). 1551-1810.* Academia del Plata. Buenos Aires.

VIGNATI, Milcíades Alejo
1931 "Los elementos étnicos del N.O. Argentino". *Notas preliminares del Museo de La Plata.* Vol. I; pp. 115-157. La Plata.

WACHTEL, Nathan
1976 *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1670).* Alianza Editorial; 408 pp. Madrid.

ZUIDEMA, R. T.
1968 "La relación entre el patrón de poblamiento prehispánico y los principios derivados de la estructura social incaica". *Actas y Trabajos del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas,* I; pp. 45-55. Celebrado en Mar del Plata, 1966. Buenos Aires.

# CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LAS ANTIGUAS TECNICAS DE DEFORMACION CEFALICA EN LA COSTA DEL PERU

PAULETTE REICHLEN

LA DEFORMACIÓN intencional de la cabeza del recién nacido, o sea la modificación de su forma original mediante manipulaciones, aplicación de aparatos apropiados o de ambos sucesivamente, aparecida muy temprano en la humanidad (neolítico), en la época histórica se encuentra en casi todas las regiones del mundo, siendo general en América y particular en el Perú.

El objeto de nuestras investigaciones han sido las colecciones osteológicas del Laboratoire d'Anthropologie du Museum National d'Histoire Naturelle de Paris (Musée de l'Homme) que constan de cerca de 600 cráneos de la costa peruana, recolectados durante los siglos XIX y XX por misioneros, viajeros, etnólogos y arqueólogos, diplomáticos, médicos, militares, enviados en misión por el Gobierno francés o de paso en el Perú.

En consecuencia, la mayoría de las piezas –al igual que en muchos Museos– no provienen de excavaciones científicas con datos precisos y asociaciones arqueológicas que permitan su identificación y datación. Los únicos datos disponibles son los nombres de los sitios donde fueron hallados los cráneos (salvo algunos de procedencia desconocida), el del colector o donante y la época aproximada del hallazgo.

Damos a continuación la procedencia de las series que tuvimos la oportunidad de revisar y el número de cráneos de cada una:

Ancón 141
Asia 4
"Belloseco" [1] 14
Calango (río Mala) 6
Cañete 3
Cerro de Regla, valle del Chillón 1
Copara (hacienda), Nasca 4
Chancay, 48
Chiclín, (hacienda) 7
Chimu Capac, río Supe 3
Chimu (Grande) 3
Chimu Chimbote 1
Chincha ("en el guano, frente a las Islas") 1
Chiquián (Ancash) 2
Chorrillos (Lima) 13

1. Sitio que no logramos ubicar.